

**EL COMITÉ EN MARCHA PARA VIVIR CON DIGNIDAD COMO PROCESO
DE CIUDADANÍA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA -
VALLE DEL CAUCA**

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA



**DIANA MELISSA CUNDUMI RACINES
ESTHER YBANIA MILLÁN ARROYO
MELEIDY LIYER SALAZAR CASTAÑO**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO
HUMANO
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO
BUENAVENTURA - VALLE
2017**

**EL COMITÉ EN MARCHA PARA VIVIR CON DIGNIDAD COMO PROCESO
DE CIUDADANÍA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA -
VALLE DEL CAUCA**

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA

**TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
TRABAJADORAS SOCIALES**

**DIANA MELISSA CUNDUMI RACINES
ESTHER YBANIA MILLÁN ARROYO
MELEIDY LIYER SALAZAR CASTAÑO**

**EDUARDO AREIZA LOZANO
TUTOR**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO
HUMANO
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO
BUENAVENTURA
2017**

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

AGRADEZCO

De antemano quiero agradecerle a Dios de la vida por permitirme llegar hasta aquí, en la que experimente muchos cambios que ayudaron a la construcción de mi personalidad.

También a mis padres, por ser esas personas incondicionales, quienes se esmeran cada día en brindarme las herramientas necesarias para que sea una persona de bien, especialmente a mi padre Armando, ya que sin su amor, consejos, esfuerzo, apoyo y entrega incondicional, no estaría donde estoy ahora, mil y mil gracias a Silenia y Armando.

A mis hermanos traviesos Disnay y Dannover, por sacarme sonrisas y brindarme tantas alegrías en los momentos que más los necesitaba, simplemente no tengo palabras para agradecerles, solo que los amo.

A mis amigas y compañeras de esta investigación Esther Ybanía y Diana Melissa, por el trabajo en equipo tan maravilloso que realizamos, por los momentos que compartimos y por la amistad que se forjó.

Agradezco a nuestro asesor Eduardo Areiza Lozano, por sus conocimientos impartidos, paciencia, compromiso, responsabilidad, dedicación y acompañamiento que ayudaron a la consolidación de este trabajo.

Y gracias en general a todos mis seres queridos, amigos y profesores que estuvieron presentes durante mi carrera.

Mil Gracias.....

Meleidy Líyer Salazar Castaño

Agradezco a Dios por permitirme culminar esta etapa de mi vida y por haberme iluminado durante este proceso que decidí emprender.

A las personas que conforman el Comité en Marcha, agradezco su disposición y colaboración para la materialización de este trabajo, el cual se convierte en una memoria para todas las gentes que habitan este bello territorio.

A mi abuela, Rosa Enelia que a pesar de haber partido de este mundo su legado vive en mí, sus enseñanzas, su amor y Primeramente todo lo que impartió en vida.

A mis padres Wilson y Nelly, por haberme apoyado en este proceso y por haber contribuido a mi formación como persona a través de la impartición de valores que han contribuido a mi desarrollo como persona.

A mi tía Miriam gracias por tus cuidados, orientación y por estar en cada una de mis etapas; agradezco profundamente cada una de tus muestras de afecto y todos los sacrificios que has hecho por mí.

A mi hermana por su apoyo incondicional en todo tiempo y momento, escuchándome, animándome y alentándome hacia la culminación de esta meta, gracias por cada una de las sonrisas que dibujaste en mi rostro.

A Diego Luis por ser ese compañero, amigo y novio que me apoyo en cada momento y situación complicada que se presentó con motivo de la culminación de esta etapa que no fue fácil, pero contar con sus consejos y apoyo fue importante para mi proceso.

A mis amigas y compañeras por animarnos mutuamente, porque durante este trance nos acompañamos en las buenas y en las malas, porque nuestra amistad paso por el fuego y fue probada, por ese vínculo entrañable de amistad que se gestó entre nosotras, las quiero mucho.

A los docentes que contribuyeron a mi formación profesional durante estos cinco años, en los que cada uno aportó de una u otra manera a mi formación integral.

A Eduardo Areiza, agradezco por animarnos y orientarnos a sumergirnos en el mundo de la sistematización de experiencias y por brindarnos las herramientas suficientes que permitieron el alcance de tan anhelado logro.

A todas y cada una de las personas que pese a no ser nombradas en esta apartado, debido a que son muchas, han aportado a mi vida un sin número de aspectos que la han enriquecido, sólo queda decirles... Muchas gracias.

Diana Melissa Cundumí Racínes

Dedico este trabajo de grado a Dios por todas sus bendiciones en mi vida, así mismo a mi madre María Cenides Arroyo Obando, a mi padre Javier Millán Castillo, y mi hermano Francisco Javier Millán Arroyo y su esposa Galieth García Hurtado, por el esfuerzo, sacrificio, dedicación y sobre todo por el apoyo incondicional.

A mi pareja Diego Fernando Angulo Congolino quien me ayudó en la realización de resúmenes académicos en los momentos de saturación de trabajos finales, quien me apoyo y alentó en las últimas fases académicas donde pareciese que no me rendía.

A todos los docentes que dejaron una huella importante en mi formación profesional. Al profesor Eduardo Areiza Lozano, Yenci Murillo Sarria, Sandra Giraldo y Hernando Salcedo, y demás docentes que contribuyeron a mi formación. Así mismo a las docentes y poetas Mary Grueso Romero, Dionisia Moreno Aguirre y Aura Dalía Caicedo por sus consejos y apoyo en esta iniciativa profesional que hoy culminó satisfactoriamente.

*A mis amistades, y demás familiares por el apoyo.
Esto es dedicado a todos ustedes por creer en mí, muchas gracias.*

Esther Ybanía Millán arroyo

CONTENIDO

RESUMEN

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1.....	6
CONTEXTOS DE LA EXPERIENCIA.....	6
Dimensión Geográfica:	6
Dimensión Político – Administrativa:	8
Dimensión Demográfica:.....	10
Dimensión Económica:	11
Dimensión social:	12
 CAPÍTULO 2.....	 17
PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN.....	17
2.1 Eje Central de Sistematización.	17
2.2 Objetivo General.....	17
2.3 Objetivo Especifico.....	17
 CAPÍTULO 3.....	 18
ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	18
 CAPÍTULO 4.....	 22
MARCO CONCEPTUAL.....	22
 CAPÍTULO 5.....	 27
RECUPERANDO LO VIVIDO. (Recuperación Histórica, Contextual y Política del Comité en Marcha).....	27
Buenaventura: Crisis Social y Humanitaria.....	27
La Problemática del Agua:	28
La Educación:	30

La Problemática de Salud:	33
La situación de Vivienda:	35
Cultura, Recreación y Deporte:	37
Problemática de Condiciones Laborales.....	39
Problemática de Extracción Minera:	40
Situación de Violencia y Conflicto Armado en Buenaventura:	41
Hacinamiento Carcelario:	44
Crisis de Gobernabilidad Local:	44
Aquí Comienza la Historia de una Gran Apuesta Organizacional.....	47
Reivindicaciones:	49
Marcha del 19 de Febrero del 2014 (Resistencia y Sentido de Pertenencia)...	50
Respuesta del Estado.....	62
Incumplimiento Estatal:	66
Dinámicas del Comité en Marcha:	68

CAPÍTULO 6.....	72
LA EXPERIENCIA DEL COMITÉ EN MARCHA COMO PROCESO DE CIUDADANÍA. (Interpretación de la Experiencia del Comité en Marcha Desde Distintas Concepciones y Prácticas de Ciudadanía).	72

CAPÍTULO 7.....	83
APRENDIZAJES FRENTE A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL E INCIDENCIA POLÍTICA (Extracción de Lecciones y Aprendizajes del Proceso del Comité en Marcha en Cuanto a la Movilización Social e Incidencia Política).	83

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	89
Bibliografía.....	94

ÍNDICE DE FIGURAS

pág.

Figura 1. Buenaventura en la Región del Pacífico Sur.....	6
Figura 2. Buenaventura en el Departamento del Valle del Cauca.....	7
Figura 3. Buenaventura, Puerto Marítimo Internacional sobre el Océano Pacífico.....	8
FIGURA 4. Casco Urbano de Buenaventura.....	10

ÍNDICE DE TABLAS

pág.

Tabla 1. Comparativo índice de pobreza multidimensional – IPM: Valle del Cauca y Buenaventura por dimensiones y variables.....	14
Tabla 2. Comparativo índice de pobreza multidimensional - IPM: Nacional, valle del Cauca y Buenaventura.....	15
Tabla 3. Variables en Privación IPM.....	16

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	pág.
Fotografía1: Entierro de la violencia en Buenaventura, “para vivir con Dignidad”	50
Fotografía 2: “Contra las Masacres”	51
Fotografía 3: “Contra Víctimas y Feminicidios”	52
Fotografía 4: “Contra el reclutamiento forzado de menores”	52
Fotografía 5: “Contra la violencia e impunidad”	53
Fotografía 6: Construyendo alternativas de solución para el buen vivir de los bonaverenses	55
Fotografía 7: Buenaventura militarizada.....	61
Fotografía 8: Gerencia Social para el Pacífico.....	62
Fotografía 9: protesta por el mejoramiento del agua.....	69
Fotografía 10: Entrevista realizada al Obispo Héctor Epalza Quintero (2016)....	89
Fotografía 11: Entrevista realizada a Carlos Julio (2016).....	91

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A: Diseño de Entrevista.....	98
Anexo B: Matriz Salud.....	99
Anexo C: Cultura, Deporte, Género y Generacional.....	101
Anexo D: Territorio y Tierra.....	104
Anexo E: Mesa de Seguridad, Justicia y Víctimas.....	109
AnexoF: Ambiente, Saneamiento y Servicios Públicos.....	113
AnexoG: Educación.....	119
Anexo H: Productividad y Empleo.....	125

RESUMEN

Esta sistematización concierne a la reconstrucción histórica de la experiencia del Comité en Marcha para vivir con dignidad y al análisis de ésta como proceso de ciudadanía en el Distrito de Buenaventura; la misma se concibe como una práctica de ciudadanía activa y crítica, que ha estado orientada a la lucha y reivindicación de problemáticas de orden estructural que aquejan a la población Bonaverense.

El tema objeto de sistematización se reconstruyó recurriendo a fuentes primarias y secundarias; como fuentes primarias se entrevistaron nueve líderes y lideresa reconocidos del Comité en Marcha y entre las segundas se obtuvo información de documentos de archivos y páginas web.

PALABRAS CLAVES: Comité en Marcha, Ciudadanía, Incidencia, Movilización, Experiencia.

INTRODUCCIÓN

La presente sistematización de la experiencia del ***Comité en Marcha para vivir con dignidad en Buenaventura*** como proceso de ciudadanía, tiene como objetivo hacer una aproximación comprehensiva a los sentidos que los actores y gestores de este proceso le otorgan a esta experiencia. El interés de hacer esta sistematización surgió en el marco de un curso de sistematización de experiencia tomado en la Universidad del Valle - Sede Pacífico, dentro de nuestro proceso de formación, en el mismo se logró entender la importancia que tiene la sistematización para conocer las experiencias socio- educativas, movilización social y popular desde las propias voces y sentimientos de los actores sociales que participan en ellas; igualmente, comprendimos que la sistematización de experiencias se despliega como alternativa frente a la investigación tradicional (convencional) y como tal explora otras formas de investigar, explorar y acercarse a la producción de saberes y conocimientos. Cuando se participó en el curso precisamente eran épocas de furor de la movilización social gestada por el naciente Comité en Marcha para vivir con dignidad en Buenaventura, que se debe reconocer generaba gran impacto y esperanza de cambio en la sociedad bonaverense en general y particularmente en nosotras dadas las condiciones de violencia física y estructural que en ese momento estaban seriamente recrudecidas.

El Comité en Marcha para vivir con dignidad es un grupo social y cívico conformado por diferentes organizaciones, líderes y lideresas sociales de Buenaventura, que tiene como cabeza icónica al actual Obispo de la Diócesis de Buenaventura Monseñor Héctor Epalza Quintero. Desde su surgimiento este Comité enfocó su accionar en la reivindicación de la protección del derecho a la

vida y de la garantía de la vida digna de los bonaverenses, recurriendo en principio al diálogo directo con las autoridades gubernamentales de nivel nacional y como repertorio de acción y presión sociopolítica la movilización de la ciudadanía. Tal accionar responde a que en Buenaventura con ocasión del conflicto armado, violencia y las muertes violentas ocasionadas por los actores de éste, principalmente los que están al margen de la ley, han sido sistemáticas desde finales de la década del 80 y comienzos de los 90 e indiscutiblemente en el territorio la pobreza, la exclusión social y la violación de los derechos sociales son realidades que día a día se profundiza más.

El objeto de estudio de la presente sistematización es la recuperación del proceso histórico del Comité en Marcha para vivir con dignidad desde su surgimiento y el análisis de esta experiencia como proceso de ciudadanía. A partir de allí se puede afirmar que este trabajo de grado tiene dos productos centrales. Por un lado, la construcción de memoria escrita del proceso, y por el otro, el análisis del mismo desde los referentes teóricos y políticos del ejercicio de la ciudadanía, lo cual se constituye en aportes de producción de conocimiento.

El presente trabajo consta de seis capítulos: en el primero, se presenta el contexto de la experiencia, que consiste en una descripción del Distrito de Buenaventura en las dimensiones: geográfica, político-administrativa, demográfica, socio-económica, socio-política y social; en el segundo capítulo, se evidencia la propuesta de sistematización donde se da cuenta del eje medular y objetivos de sistematización que derivan de aquellos. En el tercer capítulo se describe la metodología desarrollada para el logro de los objetivos. En el cuarto capítulo que tiene como título “recuperando lo vivido”, se hace la recuperación de la experiencia objeto de sistematización, que se logró hacer con base en el ordenamiento de la información tanto primaria y secundaria recabada sobre la historia del Comité en Marcha. En el quinto apartado se analiza e interpreta la experiencia del Comité en Marcha desde las perspectivas y prácticas del modelo

liberal y comunitarista de ciudadanía. En el sexto capítulo se condensan las lecciones y aprendizajes del proceso del Comité en Marcha en cuanto a dinámica, movilización social e incidencia política, que recogen las perspectivas de algunos de los actores de esta experiencia. Por último, planteamos conclusiones y recomendaciones que conducen a mejorar y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía.

CAPÍTULO 1

CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

Dimensión Geográfica: Buenaventura se encuentra ubicada en la sub-región cultural del Pacífico sur colombiano, territorio que en la actualidad corresponde a las zonas litorales de los departamentos del Valle del Cauca y Nariño; comprende desde el río San Juan hasta el río Mataje en la frontera con Ecuador y desde la cordillera occidental hasta la línea costera con el océano Pacífico. Esta región, poblada principalmente por afrodescendientes e indígenas, ha forjado según una identidad acuática “*caracterizada por tener el mar al frente, los ríos atrás y la lluvia suspendida o precipitándose sobre el territorio selvático*” (Almario Garcia , 2009, pág. 79).

Figura 1. BUENAVENTURA EN LA REGIÓN DEL PACIFICO SUR



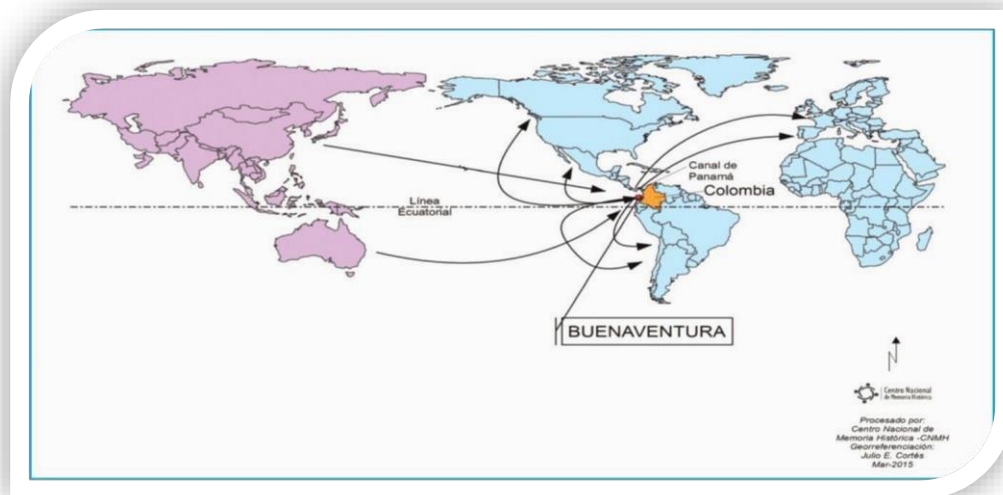
Fuente: (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Figura 2. BUENAVENTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



7

Figura 3. BUENAVENTURA, PUERTO MARÍTIMO INTERNACIONAL SOBRE EL OCÉANO PACÍFICO.



Fuente: (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Dimensión Político – Administrativa: Hasta el año 2007 Buenaventura fue Municipio, ya que mediante el acto legislativo 02 de ese año fue erigido Distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y eco-turístico, categoría que fue ratificada mediante la Sentencia de la Corte Constitucional C-033 de 2007 y que se reglamentó mediante la ley 1617 de 2013 como Distrito especial. (Ley 1617, 2013)

La administración del Distrito está a cargo de: El consejo Distrital, el alcalde Distrital, Alcaldes locales, y Juntas Administradoras Locales. El área urbana de Buenaventura está constituida por dos zonas: una insular denominada Isla Cascajal y otra continental. La configuración de la ciudad es longitudinal al lado y lado de una Avenida de nombre Simón Bolívar, que es la vía y arteria principal de la ciudad y que tiene una extensión aproximada de 13 kilómetros. Además cuenta con una vía alterna interna que parte de la vereda Citronela (kilómetro 0) hasta el

kilómetro 5 de la avenida Simón Bolívar (alrededores del SENA – Centro Náutico Pesquero), con un tramo de 12.5 kilómetros aproximadamente. (Secretaría de Planeación, 2011, pág. 2).

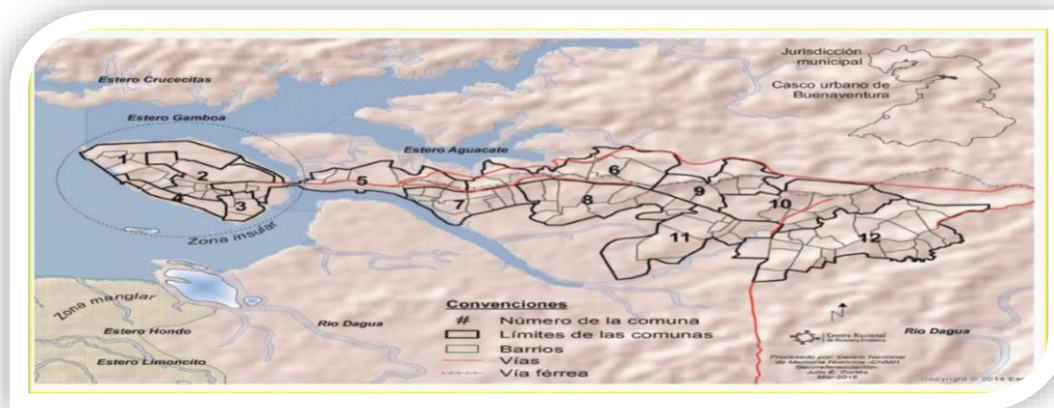
El área urbana está dividida en 12 comunas integradas por un total de 157 barrios y la zona rural se caracteriza por contar con concentraciones mayores de población que oscilan entre los 100 y 4.000 habitantes, de asentamientos dispersos y lineales, poblados en su mayoría por familias de comunidades negras e indígenas a lo largo de los ríos, quebradas y en la zona costera. Administrativamente está dividida en 19 corregimientos, con 268 veredas aproximadamente. En el territorio existe una invaluable riqueza étnica y cultural, y una gran biodiversidad; el territorio tiene vocación para el desarrollo de actividades portuarias, madereras, pesqueras, turísticas y ecoturísticas, y además existen en él grandes oportunidades para el impulso de actividades de servicio y comercio. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 32).

En la zona insular del casco urbano están localizadas las comunas 1, 2, 3,4 y parte de la comuna 5¹; la zona continental también comprende una gran parte de la comuna 5², la cual se constituye en el área de influencia del proyecto portuario TCBUEN y en esta zona continental se encuentran las demás comunas en que está dividido el casco urbano, como son las comunas: 6, 7, 8, 9, 10,11,12. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 33)

¹ Barrios: Nueva estación la palera, Pascual de Andagoya.

² Barrios: Punta del Este, Santa Cruz, Inmaculada, Santa fe y Miramar

Figura 4. CASCO URBANO DE BUENAVENTURA



Fuente: (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015)

Dimensión Demográfica: De acuerdo con el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) para el valle del cauca en el año 2016 se proyectaban 4.660.438 habitantes, de las cuales 407.539 habitantes pertenecen al Distrito de Buenaventura; esto quiere decir que la ciudad de Buenaventura ha crecido en su población a comparación de los habitantes con los que contaban en el 2011, con una cifra de 369.753, en pocas palabras en estos 5 años ha crecido en 37.786 habitantes (Proyección municipios 2005-2020).

Según el grupo étnico, en 2011 en Buenaventura el 73 por ciento de los habitantes era afrocolombiano, el 26 por ciento mestizo, el 0,8 por ciento raizal y el 0,2 por ciento indígena. Con respecto a la composición étnica, esta era distinta entre 2005 y 2011, ya que de acuerdo con el DANE en 2005 el grupo de afrodescendientes correspondía al 86,5 por ciento y el de indígenas al 0,8 por ciento (PNUD, 2008).

Parte del rápido crecimiento y recomposición demográfica que ha vivido el municipio puede estar explicado por las fuertes dinámicas del desplazamiento

forzado por expulsión y por recepción que han cobrado vida en su territorio desde el año 2000.

Según el DANE, en 1993 el 84,4 por ciento de la población residía en el casco urbano, y el 15,6 por ciento en la zona rural (Buenaventura c. d., 2011); mientras que en 2005 el DANE calculó que el 89,1 por ciento de la población de Buenaventura se encontraba ubicada en el área urbana del municipio mientras que el 10,9 por ciento residía en el área rural (PNUD, 2008), así que entre 1993 y 2005 la población rural de Buenaventura se redujo.

Para el año 2012 el DANE reportó que el 42 por ciento de los habitantes tenía entre 0 Y 19 años, el 26 por ciento tenía entre 20 y 34 años, el 21 por ciento tenía entre 35 y 54 años, y el 11 por ciento restante era mayor de 55 años; entre tanto, para 2005 había estimado los siguientes porcentajes para los mismos grupos etarios: 47 por ciento, 24 por ciento, 20 por ciento y 9 por ciento. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 35)

Por tanto, aunque la población de Buenaventura sigue siendo bastante joven, entre 2005 y 2012 se redujo en 5 puntos porcentuales la población menor de 19 años y el resto de los grupos etarios aumentó en 1 o 2 puntos porcentuales (Buenaventura c. d., 2011).

Dimensión Económica: Por su ubicación geoestratégica en la Cuenca del Pacífico, Buenaventura es la principal arteria de la economía del país, contando con el más importante puerto marítimo internacional que moviliza el 80% del café y el 60% de todos los productos que exporta la nación. Además, en el territorio existe una inmensa riqueza étnica – cultural y una gran biodiversidad. En el territorio se desarrollan actividades económicas alternas a las actividades portuarias. Las más destacadas son la pesca, y la extracción y procesamiento de la madera. La minería ocupa un lugar importante, sobre todo con la extracción del oro, aunque éste se obtiene todavía de forma artesanal. El turismo es un importante generador de empleo e ingresos, pues cuenta con playas y ríos de

excepcional belleza natural. Tales como la Reserva Natural de San Cipriano, San Marcos, Sabaletas, Llano bajo, Agua clara. Todos los anteriores afluentes de ríos de aguas cristalinas y a nivel marítimo la Bocana, La Barra, Juanchaco, Ladrilleros, Playa chucheros, Pianguita, y dentro de la Bahía de Málaga se encuentran las cataratas de la Sierpe, uno de los espectáculos más hermosos del mundo, consistente en Tres caídas de agua natural y cristalina de más de 30 metros desde un acantilado rodeado de espesa vegetación y que caen directamente al mar. La actividad comercial y de servicios es de gran dinamismo y generador de empleo en el territorio aunque en condiciones precarias. (Institución Educativa Esther Etelvina Aramburo, 2017, pág. 3).

Dimensión social: De acuerdo a los datos proporcionados por la Administración Distrital para la formulación del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 con relación a la violación de los derechos sociales, la situación en el territorio es crítica, situación que se sustenta a partir de los datos oficiales que a continuación se revelan:

En Buenaventura el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI es del 35,85%, que comparado con los porcentajes de Cali (11,01%), el Departamento (15,68%) y Colombia (27,78%), muestran expresamente la situación de rezago social en que vive la gente en el territorio, ya que el porcentaje de NBI en Buenaventura es tres veces mayor que el de Cali, dos veces más alto que el del Valle y cerca de 9 puntos más que el de Colombia. Asimismo, es preciso resaltar que la situación es aún más crítica en la zona rural donde el índice de NBI es del 47,32%, mientras que en la zona urbana es del 34,52%. (Alcaldía Distrital, 2016, pág. 53).

En lo concerniente al índice de Pobreza Multidimensional (IPM), indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de 5 dimensiones con 15 variables y que complementa los indicadores monetarios de la pobreza, en particular la situación en Buenaventura y en general en la región pacífica es

altamente crítica. A partir de este indicador se reconoce que la pobreza como el desarrollo son procesos sociales multidimensionales. De allí la importancia del mismo para orientar la inversión social hacia los más pobres.

Dada esta situación en el departamento del valle del cauca comparándolo con el Distrito de Buenaventura las cifras expresan y corroboran una gran diferencia, tan solo en Buenaventura se tiene un analfabetismo de un 25, 2 % en comparación con el resto del departamento del valle del cauca con solo 12,1 %; en cuanto al trabajo informal el valle del cauca está en un 84,1 %, mientras que en Buenaventura entra y sale toda clase de mercancías el empleo informal es de 94, 4%. Es así la situación de pobreza multidimensional que padece la población bonaverense; es evidente entonces que en el territorio son limitadas las posibilidades para el desarrollo humano, ya que la gente vive con muchas privaciones, lo que se traduce en pocas opciones y escasas oportunidades para agenciar logros, realizaciones humanas y para vivir dignamente. *(Ver tabla N. 1)*

Con respecto a dicho indicador las estadísticas oficiales del Departamento Nacional de Planeación en el 2016 señalaron que Buenaventura el IPM (Índice de Pobreza Multidimensional) es de 66,5%, mientras que en la nación es 49,0% y en el Valle del Cauca 38,8%, lo que indica que el IPM en el territorio es superior en 17,5% con relación a la nación y 27,7% respecto del Valle del Cauca. *(Ver tabla N. 2)*

**Tabla 1. COMPARATIVO ÍNDICE DE POBREZA
MULTIDIMENSIONAL - IPM: VALLE DEL CAUCA Y
BUENAVENTURA POR DIMENSIONES Y VARIABLES.**

Dimensiones	Variables	Valle del Cauca	Buenaventura
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo	58,6%	69,4%
	Analfabetismo	12,1%	25,2%
Condiciones de la niñez y juventud:	Inasistencia escolar	6,1%	11,2%
	Rezago escolar	21,2%	35,2%
	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia.	12,7%	25,4%
	Trabajo infantil	3,3%	4,1%
Trabajo	Tasa de dependencia económica	37,7%	55,4%
	Empleo informal	84,1%	94,4%
Salud	No aseguramiento en salud	30,0%	49,1%
	Barreras de acceso a servicio de salud	5,4%	11,6%
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda:	Sin acceso a fuente de agua mejorada.	6,7%	24,3%
	Inadecuada eliminación de excretas.	5,4%	36,0%
	Pisos inadecuados	2,0%	2,9%
	Paredes exteriores inadecuadas	4,1%	27,8%
	Hacinamiento crítico	13,6%	25,3%
	IPM	38,8%	66,5%

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2016).

**Tabla 2. COMPARATIVO ÍNDICE DE POBREZA
MULTIDIMENSIONAL - IPM: NACIONAL, VALLE DEL CAUCA Y
BUENAVENTURA.**

Comparativo Índice de Pobreza Multidimensional – IPM: Nacional, Valle del Cauca y Buenaventura		
Nacional	Buenaventura	Valle del Cauca
49,0	66,5	38.8

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2016).

De las 15 variables se encuentran como las más críticas y que conducen a la perpetuación de la pobreza en Buenaventura, como lo muestra el siguiente cuadro: el empleo informal, el bajo logro educativo, el analfabetismo y el rezago escolar. A lo que se suman barreras al acceso a la salud con 0.7% y el no aseguramiento a la salud con 30.6 %. En general las problemáticas que se presenta en la ciudad de Buenaventura son por desempleo, educación, salud, vivienda, acueducto y alcantarillado, lo cual estas necesidades que no son satisfechas ayuda al desmejoramiento de la calidad de vida de todos los bonaverenses. (Ver tabla N. 3)

Tabla 3. VARIABLES EN PRIVACIÓN IPM

VARIABLE IPM	%PRIVACIÓN
Empleo informal	90.3%
Bajo logro educativo	82.6%
Inadecuada eliminación excretas	69.0%
Paredes exteriores inadecuadas	68.0%
Analfabetismo	67.1%
Rezago escolar	64.0%
Bajo acceso a fuentes de agua mejorada	51.7%
Hacinamiento critico	47.3%
Pisos inadecuados	33.3%
Sin aseguramiento en salud	30.6%
Inasistencia escolar	16.1%
Desempleo larga duración	14.5%
Barreras de acceso para la primera infancia	9.6%
Trabajo infantil	2.6%
Barreras de acceso a servicios de salud	0.7%

Fuente: (Alcaldía Distrital, 2016)

CAPÍTULO 2

PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN.

2.1 Eje Central de Sistematización.

El eje central de sistematización definido es la experiencia del Comité en Marcha para vivir con dignidad, con el fin de reconstruir la memoria de este proceso desde la perspectiva de sus principales líderes y analizarla como proceso de ciudadanía.

2.2 Objetivo General

Comprender la experiencia del Comité en Marcha como proceso de ciudadanía en Buenaventura.

2.3 Objetivo Especifico

-  Reconstruir aspectos históricos, contextuales y políticos del Comité en Marcha.
-  Interpretar la experiencia del Comité en Marcha desde distintas concepciones y prácticas de ciudadanía.
-  Extraer lecciones y aprendizajes de la experiencia del “Comité en Marcha” en cuanto proceso de movilización social e incidencia política.

CAPITULO 3

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Común y tradicionalmente la metodología es entendida como el desarrollo de una serie de pasos o etapas secuenciales y lógicas que se desarrollan para alcanzar ciertos objetivos definidos previamente.

Es importante destacar que metodológicamente la sistematización de experiencias tiene varios enfoques que hacen parte de la reconstrucción y la reflexión analítica en los procesos de construcción investigativa, que parte del reconocimiento de las diversidades y prácticas que se pueden comprender.

De modo que, en la sistematización de experiencias se evidencian los siguientes enfoques de trabajo: el enfoque de sistematización, enfoque histórico-dialectico, enfoque dialógico e interactivo, enfoque hermenéutico, enfoque de la reflexividad y la construcción de la experiencia humana, enfoque deconstructivo y el enfoque histórico hermenéutico. (Ruiz Botero, 2001, pág. 5).

Para la realización de esta sistematización, metodológicamente se trabajó bajo dos enfoques uno es el histórico dialectico y el hermenéutico. El enfoque histórico dialectico consiste en estudiar la sociedad y los distintos cambios que en ella hay, haciendo alusión a las contradicciones que coexisten en la historia de la humanidad.

En esta se reconoce que las experiencias hacen parte de una práctica social e histórica, dinámica, compleja y contradictoria, que puede leerse y comprenderse de manera dialéctica en tanto son ricas y contradictorias; prácticas que están en relación con otras similares en contextos que permiten explicarlas. (Ghiso, 1999, pág. 7)

Por otra parte el Hermenéutico se enfoca en la comprensión de las acciones del sujeto y los significados que estos les den a sus propias acciones. Según Ghiso

(1999) plantea “la sistematización es una labor interpretativa de los sujetos de la práctica, develando intencionalidades, sentidos y dinámicas para reconstruir las relaciones entre sujetos sociales de la práctica para dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia” (pág. 8).

Este trabajo de sistematización se ubica en ambos enfoques, en tanto se asume la experiencia como práctica social e histórica, dinámica, compleja y contradictoria, además que la tarea interpretativa que en el mismo se condensa es precisamente la de los propios sujetos actores de la experiencia.

Para este proceso de sistematización operativamente se llevaron a cabo los siguientes pasos, la socialización de la propuesta, la cual consistió en la elaboración de un oficio a los miembros del Comité en Marcha, en donde se daba a conocer el interés de sistematizar la experiencia de este grupo social y cívico que lucha por las reivindicaciones sociales de los bonaverenses, como consecuencia de esto se realizó la primera reunión con el Comité en Marcha el día 15 de Julio del año 2016, en donde se dio a conocer la propuesta de sistematización a un grupo significativo del Comité, quienes se mostraron interesados por la propuesta, manifestando su consentimiento y apoyo en lo que concernía a la facilitación de la información primaria y secundaria que se requiriera.

Por otra parte se recolectó la información, iniciando por la recopilación de material documental el cual fue facilitado por algunos de los miembros del Comité en Marcha e igualmente se obtuvo información de sitios web.

Posteriormente se procedió a convocar a diversos actores inmersos en la experiencia, programando con los mismos espacios de entrevista individual, para lo cual se realizó un cuestionario semiestructurado. Los líderes y lideresa entrevistados fueron nueve (9) en total, sobre el criterio de ser gestores iniciales del proceso del Comité.

Ellos son: Monseñor Héctor Epalza Quintero, Narcilo Rosero Castillo, Carlos Julio Ramírez, Carlos Mondragón, José Luis Rojas Montaña, Judith Segura Valverde, Manuel Bedoya, Sacerdote Jhon Reina y Víctor Vidal.

También se diseñó el formato de entrevista semiestructurada, este tipo de entrevista se caracteriza por desplegar una estrategia en donde se alternan preguntas estructuradas y espontaneas, que permiten un mejor desenvolvimiento del entrevistado al momento de responder cada interrogante (ver anexo A).

Igualmente se dio paso a la narración de la experiencia, en este apartado se visitó cada uno de los actores, de acuerdo a la fecha y hora acordada, se usó como herramienta la grabación en audio, con el fin de obtener cada uno de los discursos y/o narraciones desde la perspectiva de cada sujeto, conociendo los orígenes, motivaciones, reivindicaciones, aciertos y desaciertos del proceso llevado a cabo por el Comité en Marcha desde una perspectiva de ciudadanía.

También se encontraron fuentes Iconográficas las cuales hicieron parte del proceso de sistematización de experiencia, fueron importantes porque las mismas son un elemento diciente dentro del proceso de construcción de la memoria a través de estas, se comunican hechos relevantes.

Por último se realizó el análisis e interpretación, empezando por clasificar y ordenar la información, producto de fuentes primarias y secundarias obtenidas durante el proceso de recolección de datos, durante este proceso se aplicó para los relatos cuatro tipos de lectura extensiva, intensiva, comparativa e interpretativa; la primera en mención hizo alusión a los ejes temáticos del relato, mientras la intensiva permitió comprender de manera detallada y exhaustiva el texto, la comparativa se utilizó para marcar las perspectivas y buscar las categorías, se configura a partir de los núcleos temáticos y por último la lectura interpretativa permitió a las investigadoras salir del marco estructurado y posteriormente

comprender el significado del “otro” en relación a su contexto y cotidianidad. (Ruiz Cecilia, 2011, pág. 218).

Con respecto a las fases se clasificaron en tres, de acuerdo a los objetivos propuestos, la primera es la Recuperación de lo vivido, esta fase tuvo como objetivo indagar y reconstruir la experiencia vivida del Comité en Marcha frente a las distintas acciones ejecutadas, teniendo en cuenta el origen y contexto sociopolítico en el cual se encontraba Buenaventura en el momento de surgimiento del Comité y cada uno de los actores involucrados en dicha experiencia.

La segunda fase tiene como nombre Experiencia del Comité en Marcha como Proceso de Ciudadanía y consistió en un proceso de análisis e interpretación de la experiencia vivida desde el enfoque de ciudadanía a través de la reflexión crítica y la evaluación, conceptualizando e identificando así el tipo de ciudadanía en la que se enmarca el Comité y evidenciando el impacto en la sociedad Bonaverense.

Para terminar tenemos la tercera fase, la cual está denominada como: Aprendizajes frente a la Movilización Social e Incidencia Política, en esta fase se condensan las lecciones y aprendizajes del proceso del Comité en Marcha en cuanto dinámica de movilización social e incidencia política, que recoge las perspectivas de algunos(as) de los(as) actores de esta experiencia.

CAPÍTULO 4

MARCO CONCEPTUAL

Las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales de cada época han generado nuevas concepciones de lo que es ciudadanía. La ciudadanía vista como una actividad y/o práctica, va más allá de la adquisición de un estatus social, en la actualidad está requiere de sujetos que tengan la habilidad de juicio crítico y capacidad de provocar cambios interviniendo en los asuntos que atañen a la vida pública. Mathews (2005), manifiesta que la ciudadanía se expresa “como un conjunto organizado de grupos de interés o sencillamente como una masa de gente” (pag.120), sin embargo los une intereses por consensos puntuales que son generalmente de interés común para la ciudadanía o comunidad en particular, de modo que, siendo esta la forma en que se ejerce ciudadanía, podría incidir significativamente en las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales del contexto actual.

Marshall (1950), citado por Fuentes (2010), plantea que la ciudadanía tradicionalmente se ha visto desde tres componentes el civil, el político y el social; del primero en mención derivan los derechos y libertades del individuo en lo concerniente a la libertad de expresión, propiedad privada y derecho a la justicia, mientras el componente político confiere el derecho de participar en el ejercicio de los derechos políticos, en todo lo que tiene que ver con la toma de decisiones para la elección de miembros del organismo público, y por último, el componente social corresponde a la clase de derechos que legitiman medidas en lo relacionado al bienestar y seguridad de las personas que conforman la sociedad.

Por otro lado, Bárcena (1997) expone que la ciudadanía es un:

(...) título que sirve para reconocer la pertenencia de una persona a un Estado y su capacidad individual como miembro activo de este. En este sentido, la ciudadanía

equivale al reconocimiento de una serie de derechos y de deberes, relacionados con la participación en la esfera pública (pág. 152).

Entendiendo de esta manera la ciudadanía es la forma en que el Estado reconoce al ciudadano en perspectiva de su pertenencia a él, pero también de que garantice sus derechos, y que a su vez, el ciudadano reconozca que tiene deberes, es lo que hace que su capacidad individual sea activa, pues funda en él la capacidad de generar participación e incidencia en la esfera pública. Es en esa lógica en que se empiezan a visualizar procesos de cambio, pues, incidir implica cambiar y transformar realidades propias en las que el ciudadano, siendo participe activamente construya nuevos escenarios y formas de pervivencia. Adicionalmente, “el ciudadano también tiene responsabilidades, puede ser negligente en el cumplimiento de sus deberes, pero debe asumir sus responsabilidades sí desea realizar cambios fundamentales” (Mathews, 2005, pag.63), traducíéndose ello en que parte del reconocimiento de sus deberes es ser ciudadano activo.

Pero ello no se queda allí, “la práctica activa de la ciudadanía es exigente. (...) Convertirse en ciudadano activo requiere superar múltiples distracciones e impedimentos, requiere que la gente asuma la responsabilidad de su propio destino político” (Mathews, 2005, pág. 61), implicando entonces que dicha exigencia hace parte de cada realidad contextual en particular, de modo que, el momento coyuntural e histórico que se presente incide fundamentalmente en perspectiva de la practicidad activa de la ciudadanía, su participación en el cambio en la esfera pública, generando en el ciudadano una responsabilidad de su destino, que no solo es político, sino que abarca más dimensiones de su propia vida.

En esa lógica, es necesario comprender que:

(...) la clave para la participación cívica no es la certeza del control y del éxito, sino la posibilidad del cambio. Nuestros ciudadanos parecen superar los obstáculos a

la participación cuando sienten que pueden lograr un resultado y que existe alguna oportunidad de generar y presenciar el cambio. La idea de posibilidad es una fuerza poderosa para que los ciudadanos reaccionen frente a la vida política. (Mathews, 2005, pág. 62).

Ello implica que el ciudadano debe reflexionar profundamente sobre su quehacer y lo trascendental que es su labor para su contexto, y sociedad específica. La crítica es necesaria, porque es la que permite construir procesos de cambio. Incidir críticamente, no solo visualiza el cambio a futuro, sino que también puede ser que lo presencie, pues, son procesos de corto, mediano y largo plazo, el marco de incidencia y participación activa, donde el cambio se evidencia puntualmente en su momento determinado, siendo significativa la participación activa de la ciudadanía porque ejercen un poder, construyen confianzas y generan dinámicas propias de movilización social.

Esto quiere decir entonces que el papel de la ciudadanía es necesario en un país, pues, los aparatos ideológicos de Estado han construido una manera de pensar en la que aíslan a la ciudadanía de su papel, generando entonces apatía sobre su quehacer como ciudadano activo. Es en este marco en donde se puede comprender lo siguiente:

(...) A la gente le cuesta trabajo creer que los ciudadanos pueden desempeñar un papel significativo en la política. Los ven como mandatarios de una oligarquía que ha remplazado a la democracia, piensa que la política es un juego para los pesos pesados, particularmente para las organizaciones con intereses especiales, donde los ciudadanos han sido sacados. (Mathews, 2005, pág. 37).

En esta perspectiva se comprende que existe, por un lado, una histórica ruptura entre el Estado y la sociedad civil y por ende, la ciudadanía, ya que, la construcción de un pensamiento que arraiga dicho distanciamiento es lo que hace

que el reflejo de los mandatarios y la ciudadanía se exprese en una posición jerárquica, donde el ciudadano recibe beneficios y no exige derechos y donde el mandatario al ejercer el poder construye prototipos y prácticas sociales para consolidar cada vez más el distanciamiento Estado y sociedad civil; por otro lado, la necesidad que tiene la ciudadanía de ser partícipes activamente de su realidad política para la esfera pública que afecte sus vidas de manera integral.

Teniendo en cuenta estas consideraciones es fundamental expresar que existen experiencias de ciudadanía, como la ciudadanía comunitarista y la ciudadanía liberal. La Ciudadanía comunitarista.

(...) no es meramente la adquisición de un título o un estatus, sino una práctica de compromiso orientada a la participación en el ámbito público, la formación de virtudes públicas y la articulación moral del bien público, en segundo lugar desde el comunitarismo se ve a la comunidad como fuente de valores, deberes, y virtudes sociales muy distintos de los derechos individuales liberales que estos confieren a una abstracta concepción del yo y de la humanidad (Bárcena, 1997, pág. 122).

Aquí se puede comprender que en la ciudadanía comunitarista la participación es fundamental como un compromiso de práctica activa, que va más allá de la categoría de ser ciudadano, es sentirse ciudadano, ser partícipe, sentir, decidir e incidir. Paralelamente, el autor destaca que dicho comunitarismo acude a “valores, deberes y virtudes sociales”, que son elementos de trascendencia para la comunidad y lo que confiere lo público para éstos, lo cual es importante porque genera la promoción del bienestar común, ubicándolo por encima del bienestar individual, en sentido colectivo.

Otra forma de concebir la ciudadanía es a través del modelo Liberal, el cual tiene características de las sociedades democráticas sobre las demandas que allí se denuncian. En específico, se puede decir que la ciudadanía liberal tiene como centro al individuo y como valores fundamentales los derechos civiles. El individuo prevalece sobre el bien común (Moreno, 2003). Frente a estos elementos, se puede comprender que los derechos civiles y los individuos son elementales en la demanda de la ciudadanía liberal. Ello implica que existen derechos sociales, correspondiendo a las instituciones estatales, las garantías necesarias para protegerlos como parte de las obligaciones que asume al regir, gobernar o actuar en un territorio determinado.

Los poderes públicos promovieron los derechos sociales mediante el sostenimiento de instituciones asistenciales y de seguridad social para hacer frente a los riesgos vitales (ancianidad, desempleo, enfermedad, pobreza, etc.) (Zuluaga & Giraldo, 2015). Ello implica generar condiciones ideales en términos de educación, empleo, salud, vivienda, frente a las que la ciudadanía liberal genera procesos de reivindicación social en relación a tales elementos que debe de garantizar el Estado, que implica seguridad social a sus ciudadanos.

CAPÍTULO 5

RECUPERANDO LO VIVIDO.

(Recuperación Histórica, Contextual y Política del Comité en Marcha).

Buenaventura: Crisis Social y Humanitaria

El Distrito de Buenaventura, zona potencial en recursos naturales, culturales y portuarios se concibe como un territorio de enclave para las actividades de orden económico, a través de su ubicación geográfica se ha convertido en una ruta apetecida para el tránsito de mercancías legales e ilegales. En este territorio geoestratégico y con una población olvidada por el Estado, como consecuencia de la marginación y olvido a la que por años ha estado sometido la Ciudad Distrito a partir del año 2012 las problemáticas de carácter estructural se agudizaron. La trascendencia económica de la ciudad fue priorizada históricamente por el Estado y los gobiernos de turno que pasaron, mientras se potenciaba el enclave portuario y las empresas privadas de la ciudad, a nivel social la población bonaverense sufría necesidades básicas insatisfechas que no les permitía el desarrollo de una vida digna en el territorio.

Problemáticas sociales como la salud, empleo y condición laboral, educación, vivienda, acueducto y alcantarillado, conflicto armado y sus violencias relacionadas, entre otras, justifican que la ciudad se encuentra en una crisis social y humanitaria, y por encima de ello, quienes ejercen el poder tienen central atención en producir económicamente, pues, es un corredor estratégico a nivel nacional e internacional y genera ganancias para el país, lo que evidentemente hace parte de la agenda tomar medidas necesarias y contextuales para mitigar y eliminar las problemáticas que aquejan a los pobladores bonaverenses.

Con respecto a ese escenario, el actor Vidal precisa:

“La violencia de Buenaventura desafortunadamente está ligada a la visión que se tiene de Buenaventura; Buenaventura como el escenario de enclave económico, como sitio de tránsito de mercancías, como territorio donde debe abundar los puertos, aeropuerto, para la mercancía internacional, sobre todo entonces creemos que la violencia tiene que ver con eso hacer control territorial y comunitario, y ejercer control territorial y comunitario es para imponer las condiciones del modelo económico”. (Vidal, 2016).

En ese sentido, es fundamental ampliar un poco sobre ellas y observar la relevancia que tiene Buenaventura desde una visión económica y el empobrecimiento que a nivel social se logra evidenciar:

La Problemática del Agua:

En Buenaventura se vienen presentando unas situaciones que contribuyen al desmejoramiento en la calidad de vida de quienes habitan la ciudad, entre estas están la irregularidad en la prestación del servicio de agua potable, encontrando sectores en donde nunca han gozado del preciado líquido vital y otros en donde se demora en llegar hasta quince días, generando descontento y desabastecimiento, trayendo consigo problemas de salud y de saneamiento en los distintos sectores de la ciudad. Pero ello no queda allí, el agua también abastece a sectores comerciantes pesqueras, carnicerías, oficinas, entre otros) y de grandes cantidades de dinero como los son los terminales portuarios de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (SPRBUN) - y Terminal de Contenedores de Buenaventura (TCBUEN). Estas dos que son de puertos, por ejemplo, absorben en gran cantidad el líquido vital que abastece socialmente la ciudad.

Una manera de ampliar esta situación se evidencia a continuación:

(...) En marzo de 2011, Revista Semana hizo un reportaje –en que se aseguraba que la calidad del agua proveniente de las dos plantas, Venecia y Escalerete, no tiene reparo alguno, denunció que Hidropacífico había vuelto un gran negocio el aprovisionamiento a los buques que llegan al puerto. “Lo absurdo es que mientras el 78% que potabilizan se pierde, buena parte de la que es consumible la venden a los barcos, que la pagan en dólares”. Tal hecho, según Revista Semana, explica al parecer por qué “un consorcio con semejante prestigio y músculo financiero (Conhydra, el socio mayoritario de Hidropacífico) se mantiene al frente de un negocio no rentable” como lo es el suministro de agua a los porteños. Ambas plantas producen 6,9 millones de metros cúbicos de agua al mes, pero buena porción se despacha para cada una de las siete posiciones de atraque de buques no TEUS del Puerto, de los muelles 8 al 14, a una rata de 150 toneladas por hora (igual a 150 metros cúbicos) y a razón de 5,5 dólares por unidad, equivalentes a \$17.500, más de diez veces lo cobrado a los bonaverenses. No se sabe a qué alcancía va todo este líquido que sale de allí, puesto que Hidropacífico lo hace a través de Acuabuque, cuyo registro mercantil no aparece en ninguna Cámara de Comercio del país. En agosto de 2014, el portal Las 2 Orillas ratificó que “una pequeña porción del agua más pura se la llevan los barcos” en menoscabo del servicio urbano, que en algunas zonas “se brinda en carro-tanques” y “en un mercado informal por galones”, en una ciudad “rodeada por gran cantidad de ríos y un centenar de quebradas”, agregando que “el costo para los estratos inferiores relativo es alto comparado con ciudades de igual categoría” (El Espectador, 2017, pag.1).

En ese sentido, el suministro de agua potable a los grandes y pequeños buques que llegan por la actividad portuaria a Buenaventura, hace que exista una central atención para estos en materia de cuidado, mantenimiento y

abastecimiento. Debido a la trascendencia económica que ello genera; a nivel social, las prioridades son nulas y la ciudad padece la falta de agua potable para satisfacer sus necesidades básicas como parte de un derecho y no como un servicio. Aunque el agua se venda a la comunidad bonaverense.

La Educación:

Por otro lado los bajos resultados en materia de educación, generaron que la niñez y la juventud en su mayoría adquirieran una educación gratuita en lugares que no cumplían con las condiciones mínimas para el aprendizaje porque existe un fuerte afán de lucro más que de formación, donde la mayoría de los docentes no laboran por vocación sino que están por la necesidad de un empleo, así mismo los menores de edad y sus familias ante la necesidad económica prefieren generar cualquier tipo de ingreso económico, haciendo que los estudiantes deserten de las instituciones educativas y se dediquen a trabajar, como consecuencia se presentaron altos índices de deserción escolar y malos resultados académicos.

Desde las pasadas administraciones de los exalcaldes Saulo Quiñonez, José Félix Ocoró y Bartolo Valencia se generaron grandes escándalos de corrupción, estos fueron capturados e investigados por el hurto de los dineros que eran destinados para el mejoramiento de la infraestructura educativa, desde ahí se presentaron escándalos por los “estudiantes fantasmas”. Pues desde el 2011 el programa de cobertura del Ministerio de Educación giró un porcentaje importante de dinero para sacar adelante dicho programa y así poder brindar la oportunidad de ingresar a la educación (privada) a niños, niñas y jóvenes de escasos recursos que no alcanzaban un cupo en las escuelas públicas de Buenaventura. Este programa se convirtió en un negocio fraudulento, debido a que se acondicionaban casas, garajes, patios y salas para convertirlas en escuelas privadas y de esa forma captar los dineros destinados para la educación.

La revista Semana afirmó que mientras en Buenaventura había 39 instituciones educativas públicas, existían por otro lado 558 sedes y subsedes de colegios privados “que no son otra cosa que pequeñas casas de familia en barrios subnormales convertidas en escuelas con un solo baño, piso en cemento, paredes al desnudo, poca iluminación y escasa ventilación”.

Según la investigación que realizó El País, cuando en el 2012 y 2013 se le cedió millonarios contratos de educación a una cantidad de fundaciones que en su mayoría, estas cambiaron de razón social para integrarlas al Banco de Oferentes del Ministerio de Educación, y de esa manera quedarse con buena parte de los contratos, sumándole que la totalidad de ellas no contaban con sede propia ni mucho menos con colegios.

De igual manera se encontró en dicha investigación “que varios rectores aseveran que la idea de las fundaciones era tercerizar la educación para defraudar el sistema porque por cada niño se debe pagar \$90.000 mensuales y mediante las fundaciones lo que pagan son \$45.000” de esta forma la corrupción es la que llevó a Buenaventura obtener los bajos resultados en el Valle del Cauca en cuanto a calidad educativa puesto que en los centros educativos de garaje no ven materias complejas como álgebra, física o química.

Lo terrible y complejo es que en esta situación de corrupción y favores políticos, se perjudicó a los colegios que si daban un buen servicio educativo, pues se les retiró los contratos a instituciones certificadas en calidad y con muchos años de experiencia como los colegios de la Pastoral Social.

De esta manera ni las instituciones religiosas se han salvado de la corrupción que consume a Buenaventura, según El País en sus investigaciones, evidenciaron que las instituciones educativas de la iglesia quedarían por fuera de la cobertura, en entrevista con un rector, este dijo; “Nosotros sabíamos que los colegios de la Curia los iban a dejar por fuera de la cobertura educativa cuando monseñor Héctor Epalza empezó a denunciar las irregularidades administrativas y como va a ocurrir

en el 2014, que aún no se contrata, con quienes no jugaron con la candidatura al Congreso de Hernán Sinisterra”, dijo el rector.

En paralelo monseñor expreso en dicha investigación del El país que; “Lo que creo es que no puede existir ningún tipo de calidad educativa en los colegios de garaje en Buenaventura. Los recursos de la educación se quedan en redes de poder politiqueras, pero el decir es que aquí todo va muy bien y que aquí no pasa nada”, dijo monseñor Epalza.

De igual forma, otra estrategia de corrupción es el manejo “virtual”, según el diario El Pueblo, se estableció en la verificación del Sistema de Información de Matrícula (SIMAT) que los datos inscritos no garantizaban la exactitud y calidad en sus registros. Sumado a esto, se encontró información repetida, registros de matrícula con documento de identidad de personas fallecidas que no justifican el pago del servicio educativo y totales de matrícula en el sector oficial y no oficial que no eran acorde a lo realmente ejecutado. (El Pueblo, 2014).

Carlos Julio Quintana, presidente de la Asociación de Colegios Privados de Buenaventura, recalcó que han intentado pedir audiencia con la Ministra de Educación para enterarla de lo que viene ocurriendo, “pero el problema es que aquí la educación no tiene la atención necesaria. Mejor dicho, con el Ministerio no pasa nada porque no nos escucha como institución ni como asociación de colegios y lo único que nos responden es que hable con el Alcalde, que es el que maneja el bolígrafo y punto”. (El País, 2014).

La situación de corrupción es evidente pero nadie se atreve a hablar o denunciar dichos casos, mientras tanto la educación es paupérrima, hay deserción escolar y bajos resultados en pruebas educativas estatales. Pues las cifras de la dirección de planeación municipal son preocupantes: el analfabetismo en la población mayor de 15 años es de un 17% en la zona urbana y un 22% en la rural cuando el promedio nacional es de 9%. La deserción escolar está en el 25% y el 48% de los niños y jóvenes en edad escolar están por fuera del sistema educativo.

La Problemática de Salud:

Otra problemática que aqueja a la comunidad bonaverense a nivel de salud es que las poblaciones no cuentan con una cobertura médica eficiente, según datos proporcionados por el Comité solo la población urbana cuenta con un 54.5% y la zona rural es precaria. Contando solo con dos médicos por 10.000 habitantes. Sumándole a esto el hecho de la liquidación del hospital regional de Buenaventura, dejando a la población sin un hospital de nivel 2 de salud pública, desamparando a 17.000 personas por mes, no sólo de Buenaventura sino también de otros municipios del Pacífico.

En consecuencia esto quiere decir que el único hospital que hay en la ciudad es de primer nivel, es decir, el más bajo. “Prácticamente un puesto de salud”, dice el obispo Héctor Epalza. (Revista Semana, 2017). Por lo tanto los casos complejos tienen que ser remitidos a Cali, esto ha venido complicando la situación, debido a que en muchos casos las personas fallecen en la carretera vía Buenaventura - Cali, teniendo en cuenta que se trata de una ciudad de 380.000 habitantes que no cuentan con un hospital de segundo y tercer nivel ni con una red de ambulancias suficientes y eficientes.

Según la Revista Semana, El otro hospital, Luis Ablanque de la Plata, padece todos los males del sector salud. Manejos irregulares a tal extremo que hoy sigue en pausa administrativa y en los últimos dos años, cinco gerentes han pasado por ese cargo. En esa casa de salud que maneja un presupuesto de \$40.000 millones y casi 400 empleados, se libra una vendetta política por su control que ya dejó un muerto, decenas de amenazados y varios funcionarios investigados por las autoridades.

En el año 2015 el secretario de salud distrital David Caicedo Sabogal anunciaba la calamidad pública en salud en el principal puerto del país. La red

pública estaba sumida en un proceso de empeoramiento por no tener la capacidad de ofrecer servicios de mediana y alta complejidad a los bonaverenses, tanto de zona urbana, como rural. Según explicaba el secretario de salud “solo existen 70 camas para atender a 420 mil personas, la red privada de salud es insuficiente, existe sobreocupación de la red Departamental del Valle.”

“En los últimos meses ha aumentado en 34% las remisiones fuera de la ciudad y la mortalidad aumentó en 40%. Además se carece de profesionales para realizar cirugías”. Estos datos son los que provocaron la declaración de calamidad pública. (Colombia Plural, 2016).

En este ámbito de la salud, existe una gran debilidad en promoción de la salud y prevención de las enfermedades, así mismo la articulación entre la Secretaria de Salud, las EPS e IPS del régimen contributivo y subsidiado.

De igual manera se carece de recursos tecnológicos y económicos, hay una falta de adecuación y dotación en los centros y puestos de salud, lo que también ha afectado mucho a la población es la desactualización y deshumanización del servicio. Problema que ha causado la muerte no solo de personas enfermas que se acercan en búsqueda de alivio y salud, sino de quienes se disputan el control de los recursos públicos de la salud.

En esa medida el pasado 28 de enero de 2013 en la ciudad de Cali fue asesinado el concejal Stalin Ortiz, quien venía denunciando los infortunios niveles de corrupción en el Hospital Luis Ablanque de la Plata y que lo llevaría a la quiebra. Los familiares de Stalin Ortiz aseguraron entonces que el alcalde Bartolo Valencia había estado implicado por presunta participación en la muerte del concejal. El Hospital Luis Ablanque de la Plata tiene el presupuesto más grande de la ciudad, con un total de 32 mil millones de pesos al año, y una nómina de 450 personas empleadas. (Colombia Plural, 2016).

La situación de Vivienda:

En materia de vivienda el 60% son de estrato 1 y 2 situadas en gran medida en zonas de alto riesgo con un promedio entre 8 y 13 personas por vivienda, y de esta manera la cobertura de agua potable llega al 55% de los hogares, mientras en alcantarillado el 65% no tiene saneamiento básico, además no existen plantas de tratamiento, según estudio del Instituto de Investigación y Desarrollo en Agua Potable, Saneamiento Básico y Conservación de Recursos Hídricos (CINARA). El déficit de vivienda es de 42.000 unidades solo en la zona urbana situación que se espera cambie si llevan a cabo varios programas habitacionales en la ciudad, los cuales aún no arrancan por parte del gobierno local y nacional.

En este ámbito, se han presentado problemas de reubicación, especialmente con los habitantes del barrio San José, este sector fue el primer barrio de Buenaventura, igual que los otros barrios empezaron como una invasión de comunidades ribereñas. Debido a que está ubicado en un sector de terrenos ganados al mar, los mismos pobladores rellenaron el barrio con residuos sólidos, escombros y conchas de piangua. Construido con casas de madera, poblado por pescadores de piangua y piacuil, las viviendas de este sector se están derrumbando poco a poco por el megaproyecto del malecón Bahía de la Cruz.

Según entrevista realizada por El Espectador a Danilo Potes Bravo, habitante de San José, cuenta que la casa que tiene es herencia de su tatarabuela: “Nos quieren sacar a la brava, pero son 474 años de historia. Empezaron a tumbar las casas para mandarnos a la urbanización de San Antonio y allá no tenemos nada que hacer. Que nos saquen primero muertos. Ahora estamos en el proceso de reconstruir 86 casas que han tumbado”.

El proyecto de San Antonio, que hace parte del programa de 100.000 viviendas gratis del Gobierno Nacional, es uno de los escenarios que la administración Distrital evalúa para trasladar a las familias que viven en zonas ganadas al mar. El

presidente Juan Manuel Santos entregó 568 casas en Febrero de 2013 y puede ampliarse el número de construcciones en la zona, que está ubicada al sur de la ciudad, en la vía Simón Bolívar.

El exalcalde Bartolo Valencia consideró que la construcción del malecón en la bahía de Buenaventura es una “solución” que no tiene marcha atrás: “La primera fase del proyecto ya está comprometida. Tiene un costo de \$27.000 millones, de los cuales el departamento invirtió 15.000, nosotros 7.000 y el Gobierno Nacional 5.000. Va desde el embarcadero turístico hasta San José. Por eso necesitamos reubicar a las familias en San Antonio, en donde ya tenemos 568 casas construidas, de las cuales 400 están ocupadas. Buenaventura es declarado zona de expansión portuaria, se mueve más del 60% de la economía del país y necesitamos adecuar el malecón. Ya le planteamos al Gobierno Nacional que invierta US\$500 millones en el casco urbano, además de que San José y Santa Fe están en riesgo”. (El Espectador, 2014).

El Proceso de Comunidades Negras señala que la administración Distrital está presionando psicológicamente a las comunidades para que desalojen la zona, pues hasta el momento no se ha comprobado el riesgo del que hablaba el exalcalde Valencia Ramos.

De igual manera Santa Fe es uno de los barrios ubicados en zonas ganadas al mar, donde el tema de reubicación es compleja, este sector han sido codiciado por la administración Distrital para adelantar la ampliación portuaria de la Terminal de Contenedores de Buenaventura (TC Buen), ubicada al noroeste de la ciudad. La terminal, que según sus representantes factura cerca de \$122.000 millones al año, ha buscado la expansión en los últimos cinco años.

De otro lado, las comunidades se resisten a un traslado que no ofrece garantías: “A nosotros también nos quieren sacar. Hace 30 años aproximadamente fundamos este barrio, que es conocido como Puente Nayero. El 90% de los que vivimos aquí somos del Naya... Le ganamos terreno al mar y

comenzamos a trabajar en madera y pesca artesanal. Así fueron criadas las familias y es un conocimiento que se ha transmitido de generación en generación. Si nos mandan para San Antonio, ¿dónde vamos a ubicar las lanchas? ¿Dónde vamos a pescar?”, se pregunta Orlando Castillo, líder comunal. (El Espectador, 2014).

Una de las situaciones latentes dentro del territorio, radica en el hecho de que la titulación de las viviendas se ha convertido en una posibilidad nula, por tal razón el Comité en Marcha para el año 2014 exigió al Gobierno Nacional la generación de programas que permitan la titulación de predios tanto en la zona rural como urbana.

Cultura, Recreación y Deporte:

Si de recreación se habla, la ciudad no cuenta con lugares de esparcimiento sano, pues los pocos parques se han convertido en sitios de expendio de sustancias alucinógenas, especialmente de licor, estos espacios se encuentran invadidos por vendedores ambulantes irrespetando el espacio público. De igual manera se presenta el abandono de otros espacios de recreación y deporte, como es el estadio Marino Klinger, Parques Barriales y el Acuaparque.

En este nivel también la corrupción ha afectado en gran manera los proyectos culturales y artísticos, debido a que algunos particulares se apropian de estos dineros, y no se realizan las acciones pertinentes para el desarrollo de los programas culturales y el reconocimiento efectivo de los artistas, como ejemplo en el año 2014 se realizó el lanzamiento del proyecto “La Buena Aventura Musical” (La BAM) con el objetivo de generar emprendimiento y fortalecimiento cultural, buscando jóvenes que ocupen su tiempo en la cultura y así alejarlos de actividades ilícitas, esta iniciativa contó con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el patrocinio también de la ONG ACDI/VOCA, y

como operador la organización “Chao Racismo”, bajo la coordinación de artistas de Buenaventura como Junior Jean y Willy García.

En entrevista realizada con José Rojas, integrante activo del Comité en Marcha expresó:

“...usted coge a cualquier muchacho de los que estaban en la BAM y hoy en día te van a decir que eso fue un engaño, fueron 1.700.000.000 que invirtió el ICBF y un millón de dólares que entrego ACIDI/VOCA estamos hablando de más de cuatro mil millones de pesos que recibieron los artistas a cargo del proyecto, estamos hablando de una cantidad de plata que habría solucionado muchos problemas con 5.000.000.000 millones dicen que se abre el hospital, pero se convirtieron tres personas en los más ricos, en los nuevos ricos del Valle. (Rojas, 2016).

Estas mismas acciones de corrupción se presentan en los contratos de los artistas para los eventos del Festival Folclórico y Cantores de Río, donde en dicho contrato hay un valor pero en la realidad quienes administran los eventos pagan un valor menor de lo que está estipulado en el contrato, los músicos deben de firmar o de lo contrario no participarían en dichos eventos. En su mayoría los artistas aceptan estas condiciones solo por adquirir cualquier ingreso económico.

Estos hechos generan en los jóvenes artistas desilusión y hacen que deserten de estas prácticas productivas a realizar otras actividades que no contribuyen en beneficio propio de los jóvenes.

Como lo enuncia José,

Esta situación le “quita las esperanzas, les bloqueas sus sueños, los haces atrasarse en su proyecto de vida que es la parte cultural haciéndoles un daño que es inmenso y lo hacen por unos cuantos pesos...” (Rojas, 2016).

En la ciudad no hay espacios ni fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales. Así mismo el deporte no cuenta con apoyo, no hay escenarios deportivos dignos, pues sus infraestructuras están en el abandono total. El Polideportivo el Cristal y el Coliseo del Centro son espacios que se han convertido en albergues de personas que han sido desplazadas de las áreas rurales del Distrito.

Problemática de Condiciones Laborales

También es preciso resaltar que las precarias condiciones laborales a las que son sometidos los habitantes de la ciudad y las pocas posibilidades de inserción al mercado laboral reflejan una situación difícil, pues la tasa de desempleo es alta, según investigaciones del Comité, un estudio realizado por la Cámara de Comercio arroja que hay 63% de desempleo. Por otro lado los trabajadores portuarios vienen presentando una situación crítica, puesto que no tienen una contratación directa, lo cual genera la tercerización laboral y por ende la precarización de sus derechos salariales y prestacionales.

Según cifras del informe ‘Buenaventura, un Puerto sin Comunidad’ del Centro Nacional de Memoria Histórica, la pobreza rural alcanza el 90% y la urbana, el 60%. El empleo informal es del 94,6%, afectando principalmente a la población joven. En 2010, mientras el desempleo a nivel nacional fue del 11%, en Buenaventura fue del 63%. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

La mayoría de las personas trabajan en la informalidad como medio de subsistencia, según investigación de la revista Semana, la informalidad “llega al 90,3%, según cifras del DNP”. Esta problemática está relacionada con la liquidación de entidades públicas como Puertos de Colombia y el quiebre económico del sector pesquero.

Especialmente la actividad pesquera anteriormente generaba un alto porcentaje de empleabilidad, esta actividad era clave para la economía de Buenaventura.

Las embarcaciones del sector pesqueros están en ruinas, quedaron abandonadas, y por estas condiciones han dejado de generar empleo. Otro flagelo que ha dado un golpe fuerte al sector, es la “piratería” ya que se han presentado hurtos de las embarcaciones. Así mismo los altos costos del combustible y los aranceles para los productos que se usan para la pesca.

El diario El País, en entrevista realizada con Judith Segura, “la actividad pesquera, que debería ser el principal generador de trabajo, no supera la crisis. Hace 10 años los industriales generaban en promedio 16.000 empleos directos, sin contar con la pesca artesanal, hoy se tienen apenas unos 3.000 empleos en general”. (El País, 2014).

El gobierno se ha olvidado del potencial pesquero y ha dejado decaer la industria.

Por otro lado, en el ámbito portuario las oportunidades para las personas de Buenaventura son pocas, en su mayoría las labores son para ser cargador, no se les paga lo que es debido, vulnerando los derechos laborales, además los cargos altos son otorgados a personas de otros lugares.

Problemática de Extracción Minera:

De igual manera la ideología de desarrollo de extracción minera ponían en riesgo los recursos naturales, un ejemplo de esto es la problemática que se presentaba en el corregimiento de Zaragoza donde la explotación de oro era ilegal, esta zona se encuentra habitada por comunidades negras que sufrían en gran medida el conflicto armado, debido a las muertes violentas, extorciones y desplazamiento por parte de actores armados quienes obligaban a las personas nativas del corregimiento a entregar el oro que encontraban y si no lo entregaban los asesinaban.

Datos suministrados por el Comité, en dicho lugar se evidenció aproximadamente más de 5.000 personas explotando el mineral preciado, así mismo se hallaron más o menos 200 retroexcavadoras y dragas que afectaban en gran manera el cauce del río perturbando el medio ambiente.

El director de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, informó que, por cerca de tres años la explotación ilegal de oro ha sido uno de los grandes problemas ambientales de este sector. (El País, 2012).

A raíz de dicha explotación se generó un alto riesgo, especialmente perjudicando a los peces y a la cadena alimenticia asociada al río. De igual manera se encontraron en diferentes estudios altos contenidos de mercurio y plomo. Así mismo estos hechos ponían en riesgo las fuentes de agua para la ciudad debida que las reservas de San Cipriano y Escalerete se veían perjudicadas, lo cual significaba un riesgo para la vida de las comunidades.

Las situaciones expuestas anteriormente avizoraban para la ciudad de Buenaventura un panorama desesperanzador en donde el Estado como garante de los derechos de la comunidad bonaverense no estaba cumpliendo con su papel, por el contrario se veía como una y otra vez se perpetraban la relegación y olvido a la que por años ha sido sometida a la ciudad y los territorios del Pacífico en conjunto.

Situación de Violencia y Conflicto Armado en Buenaventura:

La generación de la violencia como estrategia de desalojo para consolidar la creación de macro proyectos, plataformas económicas y portuarias crea este panorama de crisis social que se agudiza con la presencia de grupos al margen de la ley. Buenaventura fue un territorio dominado por las FARC, hace aproximadamente 17 años paso a manos del paramilitarismo, este último grupo en mención, emprendió un proceso de desmovilización, que posteriormente condujo a

la constitución de bandas criminales las cuales han venido sembrando el temor y conmoción en quienes habitan el Distrito de Buenaventura, para el año 2012 la ciudad vivió una de sus más grandes crisis.

Durante el año 2012, 2013 y 2014, según informes de Comité en Marcha se presentaron 1.920 familias desplazadas con una totalidad de 7.752 personas en el 2012. Para el 2013, según datos de la Defensoría del Pueblo, Buenaventura registró más de 140 homicidios y cerca de 4.000 personas desplazadas internamente por la violencia entre las bandas criminales de “la Empresa” y “los Urabeños”, así mismo se registró 12 suicidios, 35 casos de amenazas de reclutamiento a menores de edad, por otro lado se presentó 39 desaparecidos (4 resueltos) 3 con vida y 1 muerto. También 8 casos de personas desmembradas. Y para febrero de 2014 se evidenció 57 asesinatos.

Las condiciones presentadas anteriormente, estuvieron fuertemente ligadas al miedo que existía por parte de la ciudadanía en relación a la vulneración de los derechos humanos, situación que generó preocupación y descontento en las distintas organizaciones sociales de la ciudad, las cuales hace mucho tiempo venían alzando su voz de protesta ante las múltiples situaciones que ponían en detrimento la dignidad de las personas que habitan el territorio.

En ese sentido, las dinámicas de violencias alrededor de la ciudad han afectado negativamente sus pobladores. Las implicancias de unas de las violencias como el conflicto armado en Buenaventura generan intimidación en sus habitantes, perpetuando así el miedo y la zozobra. Adicionalmente, este testimonio profundiza en la relación ligada que tiene el desarrollo económico de la ciudad, con sus proyectos y megaproyectos y su incidencia apalancada con las violencias en la

ciudad para el control territorial, lo que conflictúa más la situación compleja en el contexto y agudiza el fenómeno y lo arraiga.

Los hechos violentos que se perpetuaron fueron formas estratégicas de administrar el dolor, según el Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, presentó algunos elementos que estructuraban las formas de ejercer el dolor y la muerte, como era; secuestrar, torturar y desmembrar los cuerpos. Los lugares para la tortura eran casas abandonadas cerca al mar o los esteros que se encontraban ubicados dentro de los barrios. Así mismo otro mecanismo era dejar las huellas de las torturas dentro de las casas. Como lugares para la desaparición eran las acuafosas, cementerios clandestinos y rutas de cadáveres. Como forma de destrucción de los cuerpos; se hallaban cuerpos mutilados con cuchillos, machetes y hachas, partes de los cuerpos puestos en bolsas de basura, a esta práctica se le conocía por los habitantes como “enchuspar” y partes de los cuerpos “botados” en zonas públicas.

Así mismo como forma estratégica de difundir el miedo, se presentaron mecanismos de terror, donde las víctimas en su mayoría eran sacadas de sus viviendas a cualquier hora del día por hombres armados, de manera exhibicionista hombres mostraban sus armas con las cuales se realizaban las torturas, generalmente: machetes, cuchillos, sierras y hachas. Se presenciaba los gritos de los suplicios de las víctimas mientras eran desmembradas vivas, se prolongaba el sufrimiento de la víctimas con técnicas de tortura. En estos casos de tortura los testigos no podían decir ni hacer nada, pues la amenaza que recae por alguna reacción es que pueden ser “picados”.

En los mecanismos de resonancia e invisibilización del terror, las autoridades negaban la existencia de las casas de pique, así mismo se generaba una impunidad frente a los hechos de violencia, una negación del alto número de personas desaparecidas. En Buenaventura se mantuvo un silencio constante frente a la existencia de estos hechos de violencia extrema.

Hacinamiento Carcelario:

Surgió la preocupación de la situación carcelaria, donde el instituto penitenciario tiene capacidad para 317 reclusos, según investigación realizadas por el Comité, hasta el 31 de diciembre de 2013 tenía 634, donde 190 condenados y 444 sindicados. Esta situación se evidencia porque las diferentes capturas por parte de la Policía generaron dicha dinámica y recrudesció el espacio para los internos. De todas maneras, en el sitio carcelario se evidencian actores armados ilegales por diversos hechos victimizantes del conflicto armado y sus violencias relacionadas, pero aún más por sus acciones en flagrancia como extorciones y atracos.

La situación de extorsión afectó en gran medida al comercio y en diferentes barrios de la ciudad que debían pagar una “vacuna”, es decir una cantidad de dinero obligatorio por días o semanales a los actores ilegales, siendo un motivo de captura porque es una acción ilegal y además fortalece el apalancamiento de la estructura delictiva y del conflicto armado en la ciudad, ello al menos en la zona urbana de la ciudad. En el sector rural las comunidades presentaron permanentes atracos en la bahía, en los esteros y rutas fluviales que son la conexión con el casco urbano de Buenaventura, siendo actos el accionar de los actores armados que delinquen en la zona, específicamente FARC-EP.

Crisis de Gobernabilidad Local:

Toda esta situación de crisis social reflejaba también una dificultad a nivel político, debido a que la administración y las autoridades locales eran indiferentes a la problemática, invisibilizando los hechos de violencia, extorción y corrupción en el Distrito Especial de Buenaventura.

Esto quiere decir además, que existe una ilegitimidad del gobierno local y sus instituciones en el marco del reconocimiento como autoridad que ejerce el poder y el control en el territorio, es decir, la evidencia de un Estado débil. La apatía de los gobernantes y autoridades locales, hacía que los delincuentes y actores ilegales adquirieran poder en el territorio, así mismo la policía abusaba de su autoridad violando los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, y en muchas ocasiones, se daba la filtración de información, lo cual generaba en la población desconfianza. De acuerdo a esto, el siguiente relato expresa frente a las dinámicas de violencia en la ciudad:

“(…) Digamos que venimos con esta violencia y llega a un pico para el 2012 a finales, y comienzos del 2013 vienen las casas de pique que nosotros veníamos denunciando, el Comité conocía de las casas como también lo conocía la comunidad hace cinco años lo habíamos denunciado, pero el Gobierno negaba la posibilidad, en esa etapa de violencia tan tenaz a las organizaciones, no nos paraban bolas, no escuchaban nuestros reclamos, la gente con miedo no salía a las marchas y estábamos como en ¡un mutismo! Ahí, a pesar de que estábamos peleando y diciendo las cosas no trascendía a la prensa,” (Rosero, 2016)

Esto quiere decir, que el Comité en Marcha viene impulsando procesos de denuncia sobre hechos victimizantes en el marco del conflicto armado en Buenaventura ante las instancias oficiales del Estado como lo es la institución Policial, el cual implica preocupaciones tanto para la acción colectiva ciudadana denunciante, como también para los bonaverenses en general quienes son afectados directa o indirectamente por el fenómeno complejo del conflicto. El desconocimiento del gobierno local sobre la situación de violencia respondía a toda una dinámica de la crisis de gobernabilidad y gobernanza, y que en su efecto, no es una problemática coyuntural sino que responde a toda una condición histórica de omisión de responsabilidad por parte del Estado y sus instituciones a nivel local, lo que se logra evidenciar en esta situación de violencia.

Pero ello no queda allí, el desconocimiento de la problemática de conflicto armado y sus violencias relacionadas por parte del gobierno local se trasciende cada vez más, se agudiza y se intensifica en la medida en que los actores armados continúan en el contexto generando terror, intimidación y confinamiento, sin embargo, el Comité en Marcha convocaba y emprendía procesos de movilización acompañados por las organizaciones locales y la sociedad civil, manifestando y denunciando públicamente las inconformidades a nivel social, político, económico, educativo y de salud.

De todas maneras, la indolencia, el miedo, el abuso de la autoridad y el silencio del Gobierno Local permitían que la corrupción política y el clientelismo tomara fuerza y empobrecieran aún más a la ciudad, pues disimulaban desconocer una historia y una coyuntura de violencias y hechos victimizantes que atemorizaban a los pobladores, en consecuencia, el Gobierno Local a través de sus instituciones no garantizaba el pleno goce de los derechos humanos, intensificándose así las brechas de las necesidades básicas insatisfechas.

Además, las dimensiones de la actitud o comportamiento del gobierno local no terminan allí. Los hechos de corrupción permanente generaban una visión también corrupta desde el lado de la ciudadanía, y a su vez, se presentaba en gran manera

una desconfianza en la dirigencia política; esto se generaba porque las diferentes entidades estatales generalmente en su accionar, se concebían como deficientes. A la final, este escenario sobre el contexto en que se ejercía el poder por parte del gobierno local era más complejo de lo que parecía, pues, la omisión de la problemática se consolidaba cada vez más, eliminando así proyecciones de liderazgo político por los riesgos que se asumía como un ciudadano activo, y en gran parte el Comité en Marcha lo hacía.

Aquí Comienza la Historia de una Gran Apuesta Organizacional

Buenaventura, un sitio geopolítica y geoeconómicamente estratégico tanto para Colombia, como también para los países del continente Pacífico, expresa problemáticas sociales las cuales aquejan a la ciudadanía e impulsa que se generen procesos de acción ciudadana con el fin de resistir y reivindicar socialmente los derechos civiles de sus ciudadanos, ya que el Estado prioriza la dinámica portuaria y comercial por encima del componente social, lo que consolida el recrudescimiento de las necesidades básicas insatisfechas de los pobladores. En esa lógica es que surge el Comité en Marcha para vivir con Dignidad, específicamente, nace en el mes diciembre del año 2013.

Emerge como una propuesta organizacional, promovida por diferentes organizaciones comunitarias y de otro tipo, entre las cuales se destaca la Diócesis de Buenaventura la cual es una jurisdicción eclesiástica de la Iglesia católica en Colombia, con sede en Buenaventura y es liderada por Monseñor Héctor Epalza quien ha venido abanderando la lucha por la defensa de los derechos colectivos e individuales de la comunidad, a su vez la Pastoral Social de Buenaventura como organismo adscrito a la Diócesis viene haciendo un trabajo por la defensa de los derechos humanos, étnicos y culturales en la comunidad bonaverense; el Proceso de Comunidades Negras (PCN) es una organización que viene haciendo un trabajo en el marco de la defensa y reconocimiento de los derechos étnicos, territoriales, culturales, sociales, políticos y económicos de la población

afrocolombiana, del mismo modo viene impulsando el fortalecimiento de procesos organizativos autónomos, el Comité del agua es una instancia colectiva integrada por diferentes actores sociales que luchan por reivindicar el derecho al agua y que se otorguen garantías para la prestación efectiva y/o plena de este servicio, la Asociación Nacional Pescadores Artesanales se ocupa de reivindicar los derechos de los pescadores y platoneras del Pacífico, la Asociación Colombiana de Industriales y Armadores Pesqueros liderada por Judith Segura, esta asociación se encarga del buen funcionamiento de la pesca y al mismo tiempo lucha por reivindicar los derechos a los pescadores industriales. Las agremiaciones nombradas anteriormente son alguna de las tantas que conforman el Comité en Marcha y tienen una participación activa y relevante, sin dejar de lado que existen gremios de tipo sindicalista, líderes afros, artistas y gentes del común.

El encuentro Afro-Urbano Marcando Territorio, liderado por el PCN (Proceso de Comunidades Negras), se convirtió en escenario para la consolidación y conformación de este colectivo social y cívico. Además, la vivencia actual y la experiencia del conflicto armado interno impulsó la conformación del Comité en Marcha, pues, se evidenciaron múltiples hechos que revelan crímenes de lesa humanidad, en donde diversos actores armados llevaban a cabo actos de desmembramientos, casas de pique, torturas, desapariciones forzadas, extorsiones, desplazamientos forzados, violencias sexuales, violencias de género, reclutamiento y vinculación al conflicto armado, entre otras, generando así una descomposición social de la ciudad y el empobrecimiento del tejido comunitario, siendo pertinente que la acción ciudadana del Comité generara procesos alrededor de la misma ciudadanía, al gobierno local y posicionar la denuncia y la resonancia a nivel nacional e internacional, en la puesta en escena de un fenómeno complejo como el conflicto armado y sus violencias relacionadas.

En ese sentido, surgió una fuerza desde las distintas organizaciones sociales de la ciudad en donde estas unían su voz para exigir al Gobierno la garantía y

restitución de los derechos que no se estaban garantizando a las personas que habitan la ciudad. Sumadas entre múltiples razones, fue así como germinó el Comité en Marcha conformado por múltiples organizaciones sociales de la ciudad.

En paralelo, otras de las justificaciones fue porque:

se debió a la indiferencia del Gobierno Nacional frente a Buenaventura, los daños que vienen haciendo, la falta de agua, falta de hospital, falta de una buena educación, eso me llevó a conformar el comité y hacer una presión muy fuerte al Gobierno nacional (Bedoya, 2016).

Para Enero de 2014 se realizó una reunión en el colegio Pascual de Andagoya donde se analizó y reflexionó la situación de violencia estructural de Buenaventura, es así como se extiende la invitación a Monseñor Héctor Epalza Quintero de liderar este colectivo cívico y social, este Comité pretendía hacer exigencia frente a las distintas situaciones estructurales que venían aquejando a la comunidad de manera conjunta, así pues se le exigía al Estado mayor inversión social y la declaración de emergencia social, económica y humanitaria a Buenaventura. Frente a ello, el propósito fundamental del Comité en Marcha es porque se establezca como una propuesta organizacional que lucha por reivindicar los derechos civiles de la comunidad bonaverense. Dicha apuesta ciudadana empuja diferentes iniciativas, las cuales serán descritas a continuación:

Reivindicaciones:

Las acciones del Comité en Marcha se materializaron a través de exigencias al gobierno nacional, para ello se generaron unos espacios de diálogo y concertación donde se conformaron mesas de trabajo para discutir las problemáticas

estructurales de la ciudad y a su vez consolidar alternativas de solución. Así mismo como una de las acciones de manifestación simbólica fue la materialización de una marcha desarrollada el 19 de febrero de 2014, donde la comunidad masivamente se une en una sola voz exigiendo el cese a la violencia y por una vida digna.

Marcha del 19 de Febrero del 2014 (Resistencia y Sentido de Pertenencia)

Fotografía 1: Entierro de la Violencia en Buenaventura “Para Vivir con Dignidad”



Dicha marcha inicio su recorrido desde el centro náutico pesquero el (SENA) por toda la avenida Simón Bolívar. Durante el recorrido se realizaron nueve estaciones, donde se realizaron unas novenas religiosas por las muertes violentas ocurridas en la ciudad, cada lugar fue marcado por hechos violentos. Estas novenas, fueron lideradas por monseñor Héctor Epalza quien hacia diferentes lecturas que incitaban a la reflexión. El recorrido inicio a las 9 am saliendo específicamente desde la parroquia del Divino Niño, cerca del SENA.

Fotografía 2: “Contra las Masacres”



Fuente: <http://www.soydebuenaventura.co> 2014

La primera estación en el barrio santa cruz llegando hasta el barrio puerta del este, donde el lema era “contra las masacre” a cargo de Casa Memoria y la iglesia del Divino Niño.

La segunda fue “contra el desplazamiento forzado” a cargo de la Personería Municipal, en el barrio La Palera.

Luego en la entrada principal del barrio El Jorge, cerca al Liquidado Hospital departamental, se realizó la tercera novena bajo el lema “contra el abandono estatal y la falta de atención en salud a la población, a cargo de Anthoc (Asociación Nacional Sindical de trabajadores), los pensionados y el Magisterio. Posteriormente, se pasó por Casa Blanca y la cuarta novena se realizó en el CAI del barrio El Lleras, el lema fue “Contra la Estigmatización” y los responsables fueron la iglesia San Pedro Apóstol.

La quinta estación fue en el barrio La Playita con el lema “contra víctimas y feminicidios” a cargo de las organización de mujeres. Seguidamente la sexta novena fue en el barrio las Piedras Cantan con el lema “contra el reclutamiento forzado de Menores, a cargo de SJR (Servicio jesuita a refugiados).

La séptima estación se desarrolló bajo el lema “contra desapariciones y desmembramientos” en el barrio Campo Alegre a cargo de la Pastoral Social. Después el recorrido fue en el barrio Muro Yusti, con el lema “contra las fronteras invisibles y extorción” a cargo de la parroquia de nuestra Señora del Carmen.

Fotografía 3: “Contra Víctimas y Feminicidios”



Fuente: <http://www.soydebuenaventura.co> 2014

La última novena fue en la Alcaldía distrital bajo el lema “contra la violencia y la impunidad” a cargo de Monseñor Héctor Epalza Quintero, quien hizo denuncia de los hechos violentos e incentivo a la paz.

Fotografía 4: “Contra el Reclutamiento Forzado de Menores”



Fotografía 5: “Contra la Violencia e Impunidad”

Posteriormente en la plazoleta de la alcaldía, como acto simbólico la población enterró la violencia en un ataúd y consecutivamente se dio la lectura del manifiesto, el cual era un documento que contenía la descripción de los problemas estructurales de la ciudad. Este documento aborda las siguientes solicitudes:

1. Al Estado, considerando la situación, se requiere una intervención estructural en nuestra ciudad, declarando la emergencia social, teniendo en cuenta la realidad y potencialidades culturales, naturales, legislativas y territoriales entre otras; a corto, mediano y largo plazo, que apunte a la real transformación de los factores que impiden el logro del bienestar colectivo, basado en las potencialidades de su población.
2. Que se ponga en vigencia la propuesta del Defensor Nacional del Pueblo, de nombrar una Gerencia social Nacional para el Distrito de Buenaventura que permita agilizar los trámites con el Estado, tanto en lo local como en lo regional y nacional, para que se atienda la grave situación humanitaria.
3. Formulación e implementación de una agenda de inversión social inmediata, por parte de las entidades del Estado (salud, educación, recreación,

generación de ingresos, entre otros) en los sectores donde se concentra el conflicto.

4. Que la Fuerza pública cumpla su deber Constitucional de garantizar la vida, honra y bienes de la población (el monopolio de las armas sea exclusivo de la fuerza pública) e implementación de un plan de desarme.

5. Se impulse, se acompañe y apoye desde las entidades estatales, acuerdos de convivencia y movilidad comunitaria en los barrios donde se concentra la violencia. Se apoye y financie actividades de fortalecimiento organizativo, atención humanitaria, educación comunitaria y manual de convivencia.

6. Que se formule e implemente una estrategia de atención a las víctimas de la violencia (menores de edad, viudas, viudos, familias y comunidades) desde el enfoque étnico, generacional y de género.

7. Acompañamiento Humanitario permanente a las comunidades mayormente afectadas por la violencia actual, por parte de las entidades estatales y el concurso de las ONGS nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos. (Fuente secundaria, Comité en Marcha).

Luego de la lectura del documento y las siete solicitudes, se desarrolló un acto cultural y la instalación de la mesa de concertación del Manifiesto. Por último, se realizó la presentación de diferentes artistas.

En esta marcha la participación de la comunidad fue masiva, se estima que más de treinta mil personas salieron masivamente de manera pacífica, manifestando que Buenaventura ya está cansada de la violencia, el secuestro, la extorción, el desplazamiento forzado, los desmembramientos, las fronteras invisibles, y sobre todo del olvido estatal.

Posterior a la realización de la Marcha del 19 de Febrero de 2014, siendo las 3:00 pm se promovió un escenario en el cual participaron las diferentes entidades públicas:

Defensoría del Pueblo en sus instancias (Distrital, Departamental y Local), Ministro del interior, Alcaldía Distrital, Director Nacional, regional y Distrital de Bienestar Familiar, Personero Distrital, Cruz Roja internacional, el señor Obispo de Buenaventura, representantes de las organizaciones sociales, medios de comunicación entre otros actores.

Fotografía 6: Construyendo Alternativas de Solución



Dicho espacio permitió la concertación de unas propuestas que propendían por la solución de los múltiples fenómenos que aquejan y continúan vigentes en la ciudad, el resultado de este espacio permitió tener un pliego de soluciones ante las posteriores visitas del Gobierno Nacional, cabe destacar que el documento realizado hizo énfasis en los aspectos y respectivos acuerdos, los cuales serán mencionados a continuación:

Salud.

✚ En materia de salud se acordó la apertura del Hospital de mediana complejidad “Luis Ablanque de la Plata con ubicación en el ya liquidado Hospital Departamental, exactamente para Noviembre del 2014 el Min. Salud se comprometió con el Consejo Distrital en la apertura del Hospital de mediana complejidad para el 2015.

✚ Garantizar cobertura universal en zonas rurales y urbanas, del mismo modo se exigía implementar una atención con enfoque diferencial.

✚ Adecuación en materia de infraestructura de los diferentes centros de salud y dotación de implementos necesarios para la atención en el servicio de salud.

✚ Crear una institución especializada para el tratamiento de pacientes con VIH, proporcionando los recursos necesarios para la atención integral de los pacientes.

✚ Formación y capacitación del personal que labora en el área de salud, en el marco de la ley 1438 de 2011. (Ver anexo B) .

Cultura, Genero y Generacional.

✚ Crear una política pública que sea transversal al enfoque de género (mujeres, hombres y comunidad LGBTI) generacional (prenatal, infancia, niñez, adolescencia, juventud, adulto, adulto mayor y población en situación de discapacidad) siendo los responsables de la ejecución de esta propuesta el Ministerio de Salud, ICBF, DPS y Ministerio del Trabajo.

- ✚ Construcción de escenarios deportivos en las zonas rurales, las cuales permitan el sano esparcimiento y el desarrollo de habilidades en materia deportiva.
- ✚ Adecuación y culminación de las zonas deportivas del Polideportivo El Cristal y la recuperación del Estadio Marino Klinger, estas obras quedaron bajo la responsabilidad de Coldeportes y DPS.
- ✚ Capacitación y formación para los artistas y los diferentes gestores de la zona rural y urbana. La entidad responsable para la ejecución de esta obra fue el Ministerio de Cultura. (Ver anexo C).

Territorio y tierra.

- ✚ En lo concerniente a la titularidad se acordó implementar un programa para la formalización de la propiedad urbana, el cual de respuesta a la situación en zonas baldías urbanas, zonas baldías de uso público, recuperación de las propiedades del Distrito y zona franca. Las entidades responsables para la ejecución de esta obra fueron: el Ministerio de Vivienda, INCORA Y ANLA.
- ✚ En materia de movilidad se acordó revisar y ajustar la normatividad vigente que regula la movilidad marítima de personas y de carga, teniendo en cuenta los niveles de la marea y sus usos culturales; del mismo modo se concertó la recuperación de la carretera Simón Bolívar. Las entidades responsables de la ejecución de esta obra, fueron: el Ministerio de transporte y DIMAR.

✚ En materia de vivienda y desarrollo rural, se acordó implementar un programa especial para la construcción de 20.000 viviendas teniendo en cuenta las condiciones ambientales y culturales del territorio, para el casco rural se acordó la construcción de unas 8000 viviendas. Las entidades responsables de la ejecución de esta obra fueron: Ministerio de vivienda y Ministerio de agricultura.

✚ En lo tocante a los conflictos, macro proyectos y territorio se acordó revisar la situación de las diferentes plataformas portuarias asentadas en el territorio, con el fin de que estas se ajusten a la normatividad contemplada en el POT (Plan de Ordenamiento Territorial). Las entidades responsables de la ejecución de esta obra fueron: Ministerio de Transporte y Ministerio de trabajo. Por otro lado se acuerda la realización de un proyecto que busque reparar los daños causados a la comunidad y al territorio. . Las entidades responsables de la ejecución de esta obra son: Ministerio de Agricultura y Ministerio de Ambiente. (Ver anexo D).

Seguridad, justicia y víctimas.

✚ En lo concerniente a la seguridad y justicia, se concerta la adecuación de la infraestructura en los establecimientos que proporcionan la prestación del servicio en justicia los cuales son: Procuraduría, Contraloría, Defensoría del Pueblo, URI, Policía, Gacula, CTI, Medicina Legal, entre otros) también se acuerda la implementación de un observatorio social del delito en la ciudad. Las entidades responsables de la ejecución de esta obra fueron: Ministerio de Justicia y Ministerio de Defensa.

✚ Formular e implementar planes barriales que permitan el desarrollo de quienes habitan el sector, orientando procesos de promoción humana, también se concerta fortalecer la zona rural, en lo que concierne al aspecto organizativo. Las entidades responsables de la ejecución de estas obras son: Ministerio de Justicia y Ministerio del Interior.

✚ En lo que atañe a las víctimas, se acuerda revisar y ajustar de acuerdo a las necesidades actuales la ruta operativa para la atención a niños y adolescentes hijas de personas asesinadas o desaparecidas, construcción de un centro de rehabilitación para jóvenes infractores, de igual manera se concerta facilitar al equipo zonal del ICBF una lancha que permita realizar visitas para la verificación y acompañamiento frente a la atención y derechos que se le deben garantizar a las comunidades rurales. Las entidades responsables de ejecutar estas obras son: ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), Unidad de víctimas y DPS (Departamento para la Prosperidad Social). (Ver anexo E)

Ambiente saneamiento y servicios públicos.

✚ Se concerta la Implementación del plan de manejo ambiental a los depósitos o bodegas de carbón ubicados en la zona urbana, para que se realice un cargue directo de acuerdo con la resolución del 2011, se concerta el seguimiento y revisión a las licencias otorgadas, para el ejercicio de la actividad minera, con el fin de que estas no generen daños a los recursos naturales. Las entidades responsables de la ejecución de estas obras fueron:

Ministerio de Minas y Ministerio de Ambiente.

✚ En materia de acueducto y alcantarillado, se concerta la construcción del tanque de almacenamiento en Venecia, revisión e implementación del plan

maestro de alcantarillado para la zona urbana, dar por terminado el contrato con Hidropacífico, debido a la ineficiencia en la prestación del servicio de agua. (Ver anexo F).

Educación.

-  En materia de educación se concerta realizar un proceso titulado “pacto por la educación”.
-  Se pacta la realización de un diagnóstico de la situación educativa, teniendo en cuenta los siguientes elementos: infraestructura, actores, modelos y potencialidades.
-  Se estipula la implementación de un currículo participativo que tenga en cuenta las particularidades étnicas, territoriales, políticas, sociales y económicas de Buenaventura y de la Región Pacífica. (Ver anexo G).

Productividad y Empleo.

-  Se pacta revisar los modelos de contratación de las empresas en Buenaventura.
-  Comprometer a las empresas de Buenaventura sobre la importancia que tiene el cumplimiento de la política de responsabilidad social y el apoyo en programas de productividad en la región.
-  Implementar proyectos productivos para la sostenibilidad financiera de las familias en la zona urbana de Buenaventura.

✚ Los responsables de ejecutar estas obras son: Ministerio de Trabajo, minas, cultura, agricultura, defensa, educación, relaciones exteriores, Vice turismo, y Coldeportes. (ver anexo H).

En el marco de su activismo, el Comité en Marcha realiza una carta dirigida al presidente Juan Manuel Santos, dicho documento muestra la preocupación inminente de los miembros del comité en marcha, frente a todas las situaciones que vienen afectando a la comunidad bonaverense:

Asesinatos, desapariciones forzosas, desplazamientos (interurbano y rural-urbano), desmembramientos, precaria prestación de los servicios públicos y de salud, bajos ingresos al mundo laboral, el miedo sembrado en la población a causa de la violencia generada por el narcotráfico, bandas criminales (empresa, urabeños y rastros) las cuales son producto de desmovilizaciones paramilitares, el abuso de autoridad por parte de la policía, la corrupción política y entre otras cuestiones que tenían en vigilancia a la población bonaverense.

Fuente: buenaventuraenlinea.com (2014).



Fotografía 7: Buenaventura Militarizada

Respuesta del Estado:

Como resultado de la carta enviada al presidente Juan Manuel Santos, éste arriba a la ciudad de Buenaventura el mes de marzo del 2014, donde se compromete a realizar planes de inversión social, sin dejar de lado el plan de militarizar la ciudad, el cual se lleva a cabo oficialmente el 21 de marzo contando con 780 hombres pertenecientes a la fuerza pública, cabe anotar que en su visita

estuvo acompañado por varios miembros de su gabinete entre los cuales figuraban: ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas y de Vivienda, Luis Felipe Henao; la directora del Departamento Nacional de Planeación, Tatiana Orozco; el director del Departamento para la Prosperidad Social, Gabriel Vallejo; el Alcalde de la ciudad, Bartolo Valencia; y el Obispo, Monseñor Héctor Epalza.

Fotografía 8: Gerencia Social para el Pacífico



Fuente: www.oticiasrcn.com (2014)

La Gerencia para Buenaventura, adopta el nombre de Gerencia Social para el Pacífico, este lo otorga el presidente Juan Manuel Santos, esta gerencia se convierte en una instancia para materializar el llamado “plan de choque” propuesta implementada por el Gobierno Nacional, este aseguraba que con la materialización de todos los planes que contenía el “plan de choque” se estaría haciendo inversión social y por ende coadyuvando a la solución de los problemas estructurales de la ciudad, situación con la que no estaban de acuerdo los diferentes líderes cívicos y sociales de la ciudad, uno de ellos expreso:

...plan de choque y ese plan de choque si bien ha hecho algunos avances no han sido suficientes y porque es que los problemas que tenemos aquí

en Buenaventura son de gran tamaño, y los impacto social no han sido muy significativo, y todavía seguimos teniendo problemas de violencia, desplazamiento, de desempleo, de salud, de un hospital público cerrado, de educación de mala calidad y de todos los problemas que sabemos que existen... (Ramirez, 2016).

Sin embargo, los miembros del Comité en Marcha para ese entonces solicitan una instancia que les permitiese tener una interlocución directa con el Gobierno Nacional, con el objetivo de generar unas garantías para la realización efectiva de los derechos de la comunidad, según lo expresa:

... lo que pedíamos era una gerencia social para Buenaventura, y lo que pedíamos es que fuera directamente con Buenaventura se pudiera interlocutar en Bogotá, pudiéramos tener acceso a todos los espacios... pero no estábamos de acuerdo con esa figura, después de todo esto sale lo del plan de choque y nombraron una delegación con unas funciones más, porque la gerencia no tenía ninguna injerencia en presidencia ni con los ministros, por lo tanto era una gerencia que estaba sin dientes, que no tenía dinero, una gerencia que no podía gerenciar nada, el presidente nunca quiso nombrarlo directamente, sino que lo único fue tener una gerencia que no nos daba ninguna garantía y eso se lo dijimos muchas veces al gobierno y no estábamos de acuerdo lo que ellos nos habían dado, nosotros dijimos no perdamos más tiempo con lo del plan de choque y más bien dediquémonos a los temas estructurales de Buenaventura... (Reina, 2016)

La Gerencia social para el pacífico estuvo direccionada por David Luna quien para ese entonces era el alto consejero presidencial para las regiones junto con otros funcionarios delegados por el Gobierno Nacional, dentro de los aspectos que contemplo el “plan de choque” se encuentran: construcción de escenario deportivo para el barrio la Independencia, construcción de 12 centros de desarrollo integral (CDI), inversión en materia de acueducto y alcantarillado, inversión en materia de salud y entre otros aspecto.

Con respecto a los resultados obtenidos después de la movilización ciudadana y la intervención del gobierno, el Comité realiza un informe el cual da a conocer los logros que alcanzaron en su momento, como lo manifestó V. Vidal, “logramos que el Gobierno Nacional nos viera con otros ojos, con más capacidad política para discutir con ellos”, (Vidal, 2016), por otra parte el sacerdote Reina expresó que:

“A nivel del gobierno, Buenaventura se pone en el centro del Gobierno, Buenaventura no es indiferente hoy en Bogotá, los funcionarios pueden ir allá y los atiende, y los atiende bien, porque está en la agenda, antes el pobre alcalde iba pataleaba y nadie le ponía cuidado, el secretario iba y le mandaban una patada, hoy no se ve esto, no somos indiferentes, ya que Buenaventura se volvió prioridad”. (Reina, 2016).

De esta manera se logra que el Gobierno Nacional viniera a Buenaventura para así discutir las diversas problemáticas no solo con el Comité sino con otros sectores de la ciudad en búsqueda de una pronta solución.

De tal forma se logra la adquisición de una unidad de cuidados intensivos para el

Hospital Distrital como lo expresa el señor Vidal, “Un logro importante, lo del hospital ya que empieza a tener una luz en el camino, tenemos entendido que el gobierno distrital contrató una intervención por más de 100 mil millones de pesos más o menos aunque el hospital de tercer nivel, hasta hoy no se ha podido”. (Vidal, 2016)

También se cumplió con los 67.800 cupos de régimen subsidiado en salud para la población urbana y rural, debida que la población bonaverense no contaba con un buen sistema de salud como lo expresa el padre Reina:

...Estamos luchando para que se tenga una buena red de salud aquí en Buenaventura, ya que sabemos que la salud es pésima, esas cosas se han ido visibilizando, se han ido trabajando. Por otra parte, en Abril del 2014 dieron dos ambulancias gestionadas por la secretaria de salud Distrital y la nación donó seis ambulancias más a Buenaventura en el mes de Junio del 2014, igualmente se resolvió el tema del barco Hospital San Rafael, ya que no estaba en funcionamiento” (Reina, 2016).

En lo concerniente al aspecto social, entran en funcionamiento 12 centros de desarrollo infantil, se mejoran 1081 viviendas, invierten cuatro mil millones en un complejo deportivo ubicado en el barrio la independencia, también se invierten 2.400 millones en la construcción del parque y zona recreacional del barrio Cristóbal Colon, se otorgan 1.500 millones en programas de empleo y emprendimiento, 300 cupos para mujeres ahorradoras, entre otras cosas.

En el aspecto educativo, se investiga todo lo relacionado con la educación de gratuidad y la vinculación de docentes, se extiende el programa “Todos a aprender”, especialmente para la zona rural.

En términos de seguridad la ciudad mejora como lo manifiesta Reina:

“aunque no el 100%, pero al menos se calmó el tema de las balaceras, muertes violentas, los desaparecidos, casas de pique; la policía le toco ponerse las pilas”. (Reina, 2016)

Por tal razón el Ministerio del interior entrega 50 cámaras de seguridad, se refuerza la seguridad para los concejales del Distrito; en lo relacionado a las víctimas se logra 1050 kits tipo D de apoyos para ayuda humanitaria para los últimos desplazados del mes de Noviembre de 2013 y la Alcaldía presenta un proyecto para la construcción de albergues para estas víctimas.

Incumplimiento Estatal:

Con motivo del segundo aniversario de la marcha realizada el 19 de febrero del 2014, el Comité en Marcha genera otro informe el 19 de Febrero de 2016 titulado “Dos años después y no se ven los cambios”; en este documento se recogen todos los compromisos y una serie de promesas que el Presidente Santos denomina como **“PLAN DE CHOQUE PARA BUENAVENTURA”** dicho plan se incumple, pero se utiliza como una estrategia para enfrentar y mitigar diversas situaciones que en ese momento atravesaba Buenaventura.

El documento refleja los incumplimientos en todo lo concerniente a la parte social, puesto que en el área de salud se incumple con el hospital de segundo nivel de complejidad, en cuanto al tema del agua no se materializa la consigna 24 por 24, porque en la ciudad se sigue evidenciado la problemática del agua en todos los hogares de Buenaventura, como lo afirma Vidal:

...El Gobierno destino más de 100 mil millones de pesos para el tema del agua, aunque el agua no ha llegado, pero digamos que las obras se están haciendo con mucha pelea, con mucho esfuerzo”. Aunque “hubiéramos

querido tener ya, a esta fecha, como lo prometió el presidente agua las 24 horas y no se ha podido. (Vidal, 2016).

De igual manera el Gobierno se compromete a hacer un estudio del manejo adecuado de los residuos sólidos, construir un relleno sanitario entre otros asuntos, los cuales no se han realizado.

Es así como el gobierno nacional no ha asumido su responsabilidad ni en la violencia generalizada, ni en el acceso a la justicia y mucho menos en la protección y adecuada reparación a las víctimas.

Actualmente se sigue evidenciando el despojo territorial especialmente en las comunas 2, 3, 4, 5 y 6, de igual manera el desempleo se sigue incrementando y amenaza con dejar cesantes a cientos de trabajadores de la Sociedad Portuaria sin pensión o jubilación. En cuanto a la educación es otro tema que no mejora debido a malas condiciones estructurales y académicas, las madres comunitarias no gozan de garantías laborales, lo cual pone en riesgo el cierre de hogares infantiles, de igual forma no se cuenta con programas culturales que respondan a las necesidades reales de niños(as) y jóvenes.

Otra de las situaciones de incumplimiento reside en el sector pesquero, siendo que el Ministerio de Agricultura se compromete con una política nacional de pesca, la cual consiste en estimular el desarrollo pesquero y de cabotaje, y así mismo ayudar con 5 mil millones de pesos al sector pesquero industrial, lo cual no se ha ejecutado.

Todo lo dicho anteriormente es el resultado del “plan de choque” que el mismo Gobierno Nacional impone y de esa misma forma incumple, por lo cual no ha generado el impacto deseado que los bonaverenses esperaban frente a esa “Emergencia social y problemas estructurales de Buenaventura”.

En el presente documento el Comité en Marcha reitera las exigencias que con anterioridad había hecho al Gobierno Nacional, entre las cuales estaba que se

declarara la Emergencia social para Buenaventura, creación de una comisión permanente de acompañamiento y seguimiento a los compromisos, promesas y obligaciones que el Gobierno Nacional había asumido en su momento, que el mismo asuma la agenda que le había presentado el Comité en Marcha llamada “Apuntando a soluciones estructurales y el pacto social por la educación”.

Dinámicas del Comité en Marcha:

Actualmente el Comité en Marcha se reúne cada viernes a las 5:00pm utilizando como lugar la Pastoral Social, espacio en el cual se debate sobre las distintas problemáticas de orden estructural presentes en el Distrito de Buenaventura, cabe destacar que las decisiones se toman en conjunto, además el Comité en Marcha no tiene estatutos jurídicos, y con el solo hecho de asistir a los espacios realizados por este colectivo social y cívico ya se es miembro.

El comité en Marcha es un espacio en el cual no hay una relación jerárquica, en este colectivo todos son líderes(as) que participan activamente de las diferentes comisiones que se les delegan, al momento de llegar al espacio de encuentro cada uno de sus miembros da los resultados sobre las responsabilidades asumidas, dependiendo de la comisión y los temas que le fueron asignados.

Una debilidad del Comité en Marcha radica en que para la realización de sus reuniones no acostumbran a llevar un registro de actas que dé cuenta de los acuerdos, disensos, logros, retrocesos y demás situaciones que se abordan como consecuencia de la dinámica organizativa y labor de incidencia política y social que vienen impulsando en la ciudad..

Conviene precisar que el comité en Marcha sigue exigiendo que se cumpla con las cuatro obras que se requieren para el mejoramiento del servicio del agua en el



Distrito de Buenaventura, estas obras son: la planta de tratamiento del río Escalerete, la tubería de conducción de 27 pulgadas, los tanques de almacenamiento y la planta de tratamiento de Venecia, en ese mismo sentido se le viene haciendo exigencia a la

Administración Distrital para que le ponga fin al contrato con Hidropacífico y a su vez se generen cambios en el modelo de contratación, también se hace la exigencia de que el nuevo operador sea público.

El comité en Marcha y algunas de las personas que habitan el Corregimiento de Córdoba en Buenaventura, vienen haciéndole seguimiento y exigencias al Gobierno Nacional y local, por la existencia de un botadero a cielo abierto, al mismo tiempo se rechaza la medida que extiende el relleno sanitario hasta la quebrada “venado verde” ubicada en el corregimiento de Córdoba, situación que amenaza las especies que hacen parte de este lugar y a su vez ponen en riesgo la calidad de vida de las personas que allí habitan.

Actualmente el Comité en marcha viene promoviendo acciones (marchas y asambleas ciudadanas) que buscan la reivindicación de las problemáticas de la ciudad, las cuales no han sido priorizadas por el Gobierno Nacional.

Dentro de los obstáculos e inconvenientes que ha tenido el Comité en Marcha, se evidencia como gran parte de los actores inmersos en la experiencia concuerdan en que la administración local de ese momento los ve como una

piedra en el zapato, en algún momento se presentan discordias entre el Comité en Marcha y la administración Distrital debido a que estos últimos sentían que algunas de las acciones realizadas por este colectivo cívico eran ataques a la administración de ese entonces; la población en general ve al Comité en Marcha como un solucionador de sus necesidades, acudiendo a este, para resolver una situación dada, pero no contribuyen al fortalecimiento de los procesos que se están realizando actualmente.

Es así como el Comité en Marcha durante estos años ha luchado en contra de todas esas dificultades, sin recibir apoyo económico de ninguna organización o entidad, como lo dijo la señora Segura: “Este Comité no recibe apoyo económico de nadie, es una suma de voluntades de personas que quieren a la ciudad y que quieren que Buenaventura salga adelante”. (Segura, 2016).

Otra de las dificultades presentadas está relacionada, con que la institucionalidad ignora al Comité en Marcha, en relación a lo que estaba haciendo, no ven la importancia de las problemáticas que se estaban evidenciando y exponen a los miembros del comité a discutir con otros sectores de la ciudad, como lo expresa el padre Reina:

...Muchas veces la institucionalidad quiere hacernos a un lado, por que llego un momento crítico de la administración anterior, donde nos ponía a pelear entre nosotros, con la junta comunal, con los ediles, concejales, con los secretarios de despacho, a pelear con el alcalde, con todo el mundo; entonces era nosotros contra todo el mundo. (Reina, 2016)

En ese mismo sentido el comité ha manifestado que gran parte de la población bonaverense ha sido indiferente a las problemáticas que Buenaventura tiene, ya que muchas veces solo se tocan cuando se ven grandemente afectados, por tal razón el señor Ramírez Manifestó que: “se esperaría que el crecimiento fuera aún mayor, más grande con la participación de la comunidad, de la ciudadanía, pero mayor es la indiferencia, pero uno entiende que está la miseria, la ignorancia y el miedo”. (Ramirez, 2016).

CAPÍTULO 6

LA EXPERIENCIA DEL COMITÉ EN MARCHA COMO PROCESO DE CIUDADANÍA. (Interpretación de la Experiencia del Comité en Marcha Desde Distintas Concepciones y Prácticas de Ciudadanía).

El presente capítulo tiene como objetivo analizar e interpretar la experiencia del Comité en Marcha como proceso de ciudadanía, desde las concepciones y prácticas de ciudadanía del modelo liberal y comunitarista.

Es menester conceptualizar algunos de los elementos que definen la ciudadanía liberal y comunitarista, siendo que en estos dos modelos se enmarca la práctica ciudadana llevada a cabo por el Comité en Marcha, a la luz de los planteamientos de Ochman, (2006).

La ciudadanía liberal es individualista, se centra en el individuo y sus derechos, el concepto de la justicia es fundamental, y la existencia de la comunidad política adquiere sentido en la medida que las personas luchan por lograr el nivel de vida buena al que aspiran, por ello se trae a colación la perspectiva de Urquijo, (2010) quien plantea:

El liberalismo como aquella teoría política que tiene una concepción individualista de la sociedad, en la medida que no somete el interés individual al bien común. Asimismo, podemos decir que el liberalismo conlleva una pretensión de neutralidad en su teoría de la justicia con respeto a las concepciones particulares de la vida buena que en una sociedad puede existir (pág. 24).

Además se hace necesario citar el planteamiento de Ochman, (2006) Sobre la ciudadanía comunitarista que se circunscribe bajo la idea de que la relación se establece entre el individuo y la comunidad, se da por sentado que los ciudadanos gozan de derechos sociales, civiles y políticos, del mismo modo la ciudadanía debe cumplir con las obligaciones legales, reconoce que los derechos a nivel comunitario están por encima de los individuales y se promueven relaciones de amistad, buena vecindad y cuidado. Al mismo tiempo tenemos la concepción de Bárcena que manifiesta que “ La ciudadanía comunitarista no es meramente la adquisición de un título o un estatus, sino una práctica de compromiso orientada a la participación en el ámbito público, la formación de virtudes públicas y la articulación moral del bien público, en segundo lugar desde el comunitarismo se ve a la comunidad como fuente de valores, deberes, y virtudes sociales muy distintos de los derechos individuales liberales que estos confieren a una abstracta concepción del yo y de la humanidad” (Bárcena, 1997, pág. 122).

Con lo dicho anteriormente el Comité se inscribe en estos dos modelos los cuales confieren elementos que propician el ejercicio de una ciudadanía activa, en donde se construyen nuevas alternativas para incidir en los asuntos que atañen a la sociedad y a la vida en comunidad.

A continuación, se abordará la visión compartida que tienen los actores frente a la percepción de ciudadanía.

“Yo percibo el ejercicio de ciudadanía como la dinámica a través de la cual uno como persona adulta que ha adquirido la mayoría de edad ejerce unos derechos y unos deberes, unos derechos que les permite a uno reclamar unas bondades en

provecho de uno y de unos deberes que le exigen a uno comportarse de tal manera para que eso también se cumple para los demás, no es la ley del embudo que solamente uno pide y no doy, porque cuando yo pido son derechos y cuando yo doy cumplo con deberes”. (Rojas, 2016).

“El ejercicio de ciudadanía es una cosa que nosotros hemos venido desarrollando hace rato, en el entendido de que luchamos por nuestros derechos y nuestra reivindicación, entonces en el Comité en Marcha hemos logrado como concentrar esa lucha”. (Rosero, 2016).

Conviene subrayar que los actores perciben la ciudadanía como un ejercicio activo en el cual son acreedores de unos derechos y unos deberes que deben ser cumplidos, en donde tienen la capacidad de participación en la vida pública, y donde luchan por reivindicar sus derechos. En esa medida se referencia a Urquijo, (2010) quien plantea la participación como elemento importante para la inclusión de los ciudadanos, la cual pretende que los sujetos accedan a realizar exigencias frente a los asuntos que no permite la satisfacción de las necesidades fundamentales.

Como punto de discrepancia el entrevistado percibe:

“El comité de la marcha viene despertando un sentimiento de la marcha por la necesidad, no por una cuestión de conciencia, la gente va despertando a reclamar sus derechos no porque tiene conciencia”. (Bedoya, 2016).

Dicho planteamiento es producto de los hechos ocurridos durante la marcha organizada el pasado 19 de Febrero de 2014, a la que asistieron más de 70.000 personas, haciéndole resistencia a la violencia y al sinnúmero de situaciones que atentaban contra los derechos humanos y el derecho a vivir con dignidad, este actor nos lleva a retomar a Urquijo, (2010) quien plantea.

“un buen ciudadano no nace sino que se hace a través de la educación y el ejercicio de la participación” el planteamiento de Urquijo, (2010) cobra valor en la medida que permite comprender que el individuo se convierte en ciudadano porque acude a la participación como un arma que le permite incidir en los asuntos públicos, alzar su voz y ser oído, pero no solo en tiempos coyunturales puesto que la ciudadanía debe ser vista como un ejercicio permanente y constante que demanda según Arendt (1996), citado en Bárcena (1997) desarrollar capacidad de juicio cívico y político entendiendo estos dos como la virtud y habilidad de movilizarnos en busca del bien común.

A través de los relatos se logró unificar conceptos en torno a lo que piensan los actores como elementos necesarios para el ejercicio de ciudadanía:

“derechos, conciencia social y comunitaria, responsabilidades, reivindicaciones y sentido de pertenencia” (Actores del Comité en Marcha)

Es evidente que la percepción que tienen los actores que han hecho parte de la experiencia se correlaciona con lo planteado por Bárcena quien afirma:

La ciudadanía es un título que sirve para reconocer la pertenencia de una persona a un estado y su capacidad individual como miembro activo de este. En este sentido, la ciudadanía equivale al reconocimiento de una serie de derechos y de deberes, relacionados con la participación en la esfera pública. Pero también la ciudadanía entraña un vínculo político, que es proporcionar la puesta en práctica de esta clase de derechos y deberes reconocidos, así mismo el ser ciudadano no es solamente poder participar en la esfera pública, sino poder ser visto y oído poder mostrar quien es uno ante los demás. Desprovistos de ciudadanía, aun mantenemos nuestra dignidad como seres humanos, pero no somos vistos como seres políticos.

(Bárcena, 1997, pág. 152).

El ejercicio de ciudadanía llevado a cabo por el Comité en Marcha según lo expuesto anteriormente se vislumbra como una práctica reflexiva, activa y constructiva, que le apunta a la construcción del bienestar común a través de la injerencia que han tenido sus actores en la esfera pública, seguidamente se ilustrara a través de los relatos que significado le han dado los actores que han hecho parte de la experiencia “el Comité en Marcha como Proceso de Ciudadanía” a las acciones que se materializan en ejercicio pleno de ciudadanía activa:

“como tal se ha logrado en la capacidad de convocar que es una tarea muy difícil en Buenaventura, convocar en función de derecho es muy complicado, el comité ha logrado convocar en función de derechos, ha logrado convocar en función hacia la movilización”.

“Del mismo modo, pusimos la discusión en un nivel donde el gobierno entendió que aquí teníamos intermediarios, con capacidad de discutir lo que el gobierno ha venido haciendo, lo que el gobierno propone y lo que proponíamos, los del comité gracias al trabajo de muchos se logró crear propuestas” (Vidal, 2016)

“...hemos estado a lo largo de dos años y medio tratando de movilizar a la gente, de crear conciencia, de empoderamiento del territorio y generar acciones en contra de todas las cuestiones o lo malo que se vive acá en Buenaventura , se asumieron unos riesgos hace dos años cuando en Buenaventura estaban en su apogeo las casas de pique, la cantidad de personas desaparecidas en su momento y un grupo de personas entre 25 y 30 decidieron ponerle freno a eso con el acompañamiento de Monseñor, de la Iglesia Católica y nos dimos a la tarea de ponernos la camiseta por Buenaventura; en su momento fue de gran importancia para la ciudad...” (Rojas, 2016).

El Comité en Marcha viene movilizando a la comunidad en función del derecho, en esa misma dirección se ha evidenciado el ejercicio pleno de ciudadanía activa a través de la Marcha programada el 19 de Febrero del 2014 como una práctica ciudadana que movilizó a quienes habitan la ciudad; en concordancia con los planteamientos que se han venido realizando, la experiencia del Comité en Marcha se concibe como una forma de ejercer ciudadanía, no obstante quienes conforman este grupo social y cívico son líderes y activistas

sociales quienes traen un bagaje que les ha permitido incidir con mayor fuerza en las múltiples realidades que emergen de la comunidad bonaverense.

Quienes han hecho parte del Comité en Marcha han logrado movilizarse y hacer exigencias frente a los diferentes asuntos que no han permitido el disfrute de los derechos de la comunidad, a continuación se mostraran algunos de los cambios generados por quienes conforman el Comité:

“...fue a partir de la marcha nos hemos sostenido, hemos venido haciendo un análisis al comité y empezamos ya definir tareas para cada uno de los temas que se ventiló en el documento que se le presentó al gobierno, entonces en torno a eso se crearon unos responsables para tocar el tema para qué desde allí presentarle al gobierno algunas propuestas de solución que nosotros consideramos que deben darse...”
(Segura, 2016)

“... por medio de las discusiones hablamos que el gobierno destinara más de 100 mil millones de pesos para el tema del agua, aunque el agua no ha llegado pero digamos que las obras se están haciendo con mucha pelea, con mucho esfuerzo, el comité del agua ha estado ahí siguiendo, pero digamos que a final de este año las obras estarían haciendo... se fortaleció la Fiscalía.” (Vidal, 2016) “...fue lo de las ambulancias, eso se demoró como siete u ocho meses... El otro tema que es crucial es la apertura del hospital de segundo nivel, eso también ha sido una pelotera con promesas del gobierno nacional que incumplió, ellos vinieron

a que les aprobaran un acuerdo para hacer una... y dijeron que ponían 35 mil millones para la reapertura del hospital segundo nivel, después de aprobado el acuerdo se les olvido, y que no habían prometido eso, pero este año logramos que se comprometieran a través de la Administración Distrital sacando unas platas de regalías de 25 mil millones de pesos...” (Rosero, 2016)

Cabe agregar que todas las acciones emprendidas por el Comité en Marcha han estado atravesadas por la capacidad de agencia la cual permite que los ciudadanos adquieran la habilidad de movilizarse y provocar cambios, con el fin de impactar el mundo en pro de las metas y valores que se hayan propuesto, es conveniente manifestar que la capacidad de agencia es propia de la tradición liberal, enmarcada en el fundamento de ciudadanía democrática. (Urquijo, 2010)

Entonces algunos actores expresan:

... El comité en marcha no hace este trabajo, solamente envía el mensaje de solidaridad, el mensaje de apoyo, el mensaje de resolver los problemas, que es lo que se espera que haya en una comunidad, ósea somos un apoyo a la comunidad que tiene sus problemas, para que aprenda como resolverlos, entonces como la comunidad esta huérfana de conocimientos de normas, conocimiento de constitución, de educación, de la parte cívica y urbana, entonces nosotros somos no más un apoyo, como una especie de lucecita que va alumbrando el camino de como retomar los derechos, de como toda la gente busca las mismas oportunidades para que no haya tanta desigualdad. (Bedoya, 2016).

...Entonces eso fue lo que motivo y ellos siguen en esa búsqueda de servir a la comunidad, de que se conozca la verdad de las cosas y que esos compromisos del gobierno, lo que se pidió aquí para tener una Gerencia del Pacifico, que se declarara a Buenaventura en crisis humanitaria y social, la atención a las víctimas, el comportamiento de la fuerza pública pues todo era en beneficio del pueblo, entonces se ve que ellos tienen un concepto de lo social y de solidaridad muy especial... (Epalza, 2016)

Retomando los planteamientos de Ochman, (2006) es menester resaltar como la ciudadanía comunitaria entraña un vínculo entre el individuo y la comunidad buscando así la construcción del bienestar común, de acuerdo a lo expresado en el modelo de ciudadanía comunitarista el Comité en Marcha posee rasgos y/o elementos que conservan relación con lo manifestado por los actores.

Pese a que el Comité en Marcha se ha convertido en una instancia mediadora y que a la vez interlocuta con el Gobierno Nacional los asuntos que atañen a la construcción de bienestar colectivo, quienes lo conforman manifiestan la importancia de que la ciudadanía en general se interese por las cuestiones que atañen a la participación en la vida comunitaria, social y ciudadana, con lo cual se podría avanzar en la formación de sujetos más críticos y activos frente a las realidades que acontecen en el contexto.

En el comunitarismo se aboga por la recuperación y/o fortalecimiento de valores y vínculos comunitarios, como puede apreciarse el quehacer de quienes conforman el Comité en Marcha entraña un sinnúmero de lazos afectivos

materializados en la solidaridad, sentido de pertenencia y entre otros, alejados de esta serie de motivaciones no es posible avanzar en la lucha por la reivindicación y exigencia de sus derechos fundamentales. Es así como en el marco de una ciudadanía liberal y democrática se entrañan aspectos propios de la ciudadanía comunitaria:

“...un sentido de pertenencia y que les duele la ciudad, porque yo creo que cuando se ha perdido ese sentido de pertenencia ¡pues entonces no! por ejemplo yo admiro la constancia y la perseverancia porque si tuvieran otros intereses mezquinos o personales, no se reunirían. Ellos están pensando es en la Ciudad y en el Pacífico Colombiano” (Epalza, 2016)

“Todo el que ha querido participar del espacio ha tenido la oportunidad, a pesar de no todos identificarnos de pensamiento, si nos identificamos con una sola causa que es el amor por Buenaventura.” (Vidal, 2016).

“...lo único que te motiva a ti como ciudadano es el amor por la región, en el caso mío yo no soy de Buenaventura, soy Barranquillero pero mi hija es Bonaverense las personas que más quiero en estos momentos son bonaverenses y se trabaja por eso, por reivindicar todas estas cosas, esa es la motivación...” (Rojas, 2016)

En este mismo orden de ideas todos los hechos llevados a cabo por el Comité en Marcha están transversalizados por el ideal de lo cívico, entendido como:

El conjunto de cualidades que permiten a los ciudadanos vivir en la ciudad, es decir, vivir en comunidad respetando unas normas de convivencia pacífica, aceptando las reglas del juego de la democracia y los derechos fundamentales o los valores constitucionales. Cívico es el comportamiento propio o característico del ciudadano, también incluye el reconocimiento no sólo de los derechos civiles, sino también de los derechos sociales, como la educación o la protección de la salud. Entendido de este modo, el liberalismo se caracteriza por el reconocimiento de dos valores fundamentales, la igualdad y la libertad, siendo este último el prioritario, dando por sentado, no obstante, que sin unas políticas mínimamente equitativas, el derecho individual a la libertad sólo es un derecho formal, lo que equivale a decir que es un engaño. (Camps, 2015, pág. 15)

Para terminar se hace importante resaltar que el quehacer de lo cívico es visto como atributo y/o virtud que orienta al ser humano a actuar en favor del bien común en lo relacionado con los asuntos públicos, en el marco del ejercicio de una ciudadanía activa, es de anotar como los actores de dicha experiencia asumen cada acción como un compromiso ético y moral con su comunidad, el planteamiento anterior cobra sentido según Arendt (1996), citado en Bárcena (1997), plantea como el compromiso cívico y la deliberación de los asuntos que afectan a la comunidad, se constituyen como elementos que contribuyen al desarrollo de una ciudadanía activa.

Por otro lado es posible la coexistencia de dos modelos de ciudadanía en las acciones que viene desarrollando el Comité en marcha, porque cada uno de estos, contiene elementos que apuestan a la transformación de la sociedad, creando nuevas alternativas en función de los actuales retos que emanan de las condiciones propias de cada época.

CAPÍTULO 7.

APRENDIZAJES FRENTE A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL E INCIDENCIA POLÍTICA (Extracción de Lecciones y Aprendizajes del Proceso del Comité en Marcha en Cuanto a la Movilización Social e Incidencia Política).

Esta última fase tiene como objetivo extraer lecciones y aprendizajes del proceso del Comité en Marcha en cuanto a la movilización social e incidencia política de acuerdo a los relatos sostenidos por los actores de esta experiencia. Por tal razón se hace necesario en primera instancia entender que la ciudadanía y movilización social son procesos que van de la mano con la incidencia política teniendo una visión activa, participativa y reivindicativa, en efecto se abordará la concepción de incidencia política y movilización social.

Por tal razón la incidencia política es un proceso deliberado y sistemático que contempla la realización de un conjunto de acciones políticas de la ciudadana organizada, dirigidas a influir en aquellos que toman decisiones sobre políticas mediante la elaboración y presentación de propuestas que brinden soluciones efectivas a los problemas de la ciudadana, con la finalidad de lograr cambios específicos en el ámbito público que beneficien a amplios sectores de la población o a sectores más específicos involucrados en el proceso. (Sosa, 2003, Pág. 12).

Por otro lado Movimiento Social se define como actores políticos, colectivos, de carácter movilizador, y por tanto un espacio de participación que persigue objetivos de cambio a través de acciones, generalmente no convencionales y que para ello actúan de manera continua. (Martí, 2010, Pág. 1). El Comité en Marcha ha realizado un ejercicio pleno de movilización e incidencia política en el cual se ven reflejados los siguientes aspectos:

La capacidad de constituirse en un colectivo políticamente organizado fue uno de los elementos que permitió el éxito del Comité en Marcha, esta capacidad generó como aprendizaje la movilización ciudadana en tanto que se realizó la marcha del 19 de Febrero de 2014 en donde se enterró la violencia como un acto

que lleva implícito virtudes simbólicas y se luchó por reivindicar las garantías de la comunidad bonaverense.

Estas acciones llevadas a cabo son de gran importancia porque la conformación del Comité no se ha pensado desde una lógica administrativa ni de personería jurídica y se concibe la organización como un espacio de encuentro de saberes y diálogos donde se generan debates frente a las problemáticas sociales de la ciudad.

El proceso organizativo emprendido por quienes conforman el Comité en Marcha ha generado grandes impactos a nivel de aprendizajes y lecciones en donde la instauración de un pensamiento Crítico-reflexivo ha permitido generar cambios a nivel social, porque las condiciones de insatisfacción en materia de Derechos Humanos produjeron el despertar de la capacidad de agencia en la medida que se ha dado un ejercicio de movilización en función de lo que anhelan en pro del bienestar común, esta acción comprende una lección en el ámbito de la instalación de la agenda y el debate frente al ejercicio de la incidencia política, conllevando a la interlocución con el Gobierno Nacional, frente a las situaciones de orden estructural y social que atraviesa la ciudad, las cuales tienen un carácter de violencia estructural. También se observó la práctica del activismo político el cual se entiende como un conjunto de acciones permanentes que se emprenden con el ánimo de reivindicar luchas que generen el cambio en la esfera social, política y cultural por el bienestar común.

Dicho proceso se enriqueció puesto que gran parte de los actores tienen una experiencia adquirida desde las diferentes organizaciones sociales y comunitarias de la ciudad.

Se hace pertinente resaltar como el Comité en Marcha posee características que son atribuidas al movimiento social, entre estas se encuentran:

Un colectivo de personas que comparten una idea o varios aspectos de la realidad social, hay una voluntad por incidir en los asuntos políticos interviniendo

así en los conflictos sociales, cierto grado de organización pese a que no exista una organización fuertemente formada e institucionalizada, la naturaleza de los recursos no es fuertemente material, más bien de carácter simbólico materializados en la disciplina, la cohesión emocional y el compromiso de sus miembros y la acción colectiva como forma de conseguir el cambio social.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es pertinente resaltar algunos aspectos planteados desde la perspectiva de diferentes autores, los cuales tienen una estrecha relación con la visión de Movimientos Sociales que hemos venido planteando a lo largo de este capítulo, en este propósito la Marcha del 19 de Febrero de 2014 organizada por el Comité en Marcha y protagonizada por la ciudadanía bonaverense, donde ésta se unió en una sola voz, es símbolo de resistencia y Movilización Social elementos que están ligados de manera intrínseca a la visión de los Movimientos Sociales (Archila, 2001, citado por Jiménez y Echeverry) ha de valorarse esta Marcha como emblema de protesta contra las desigualdades y exclusiones de toda índole.

El abandono Estatal, la exclusión y las condiciones de desigualdad obligan a la conformación de apuestas organizacionales que contribuyan a generar impactos en la sociedad, ante la situación planteada Torres (2002), esboza “Los Movimientos Sociales son consecuencia y reacción a los conflictos producidos por la expansión de la lógica de dominación capitalista moderna a lo largo de los últimos siglos, pero a la vez son protagonistas en la construcción de sociedades democráticas” pag.1 conviene precisar que las acciones colectivas que viene realizando el Comité en Marcha apuntan a generar nuevas formas de ejercer una ciudadanía activa y a su vez crítica lo cual conlleva a la reivindicación de una vida digna dentro del territorio.

La tradición ha creado una visión de lo político, visto solamente desde la esfera gubernamental a través de las instituciones o acciones desarrolladas por el Estado y sus partidos políticos, por mucho tiempo las organizaciones sociales de base en su actuar reivindicativo no eran tenidas en cuenta, teniendo como única opción

unirse a partidos de izquierda para así lograr que sus reivindicaciones logaran trascender el plano de lo micro social (Torres, 2003), no obstante las recientes transformaciones en la sociedad contemporánea han originado otras perspectivas y cosmovisiones de lo político.

Según (Torres, 2003) los procesos acelerados de globalización han contribuido a descentralizar la idea de que lo político es meramente propio de las instituciones estatales, por tal motivo en la actualidad los movimientos sociales no son ajenos a la incidencia y al debate en la vida social, por ello Zemelman (1992) citado por Jiménez y Echeverri (2013) plantea que las organizaciones populares poseen una visión de lo político sin necesariamente estar ligadas a la estructura estatal, estas organizaciones populares poseen unas ideologías sociales producto de su trasegar histórico en el plano de lo comunitario, anclado a ello existe una pluralidad de proyectos de vida social con potencialidad para ser construidos, del mismo modo es importante reconocer “como políticos no solo los espacios y actores formalmente políticos, sino todas aquellas prácticas y dinámicas sociales que generan vínculos y articulaciones en el campo de lo social, dado que los encuentros y diálogos serían los que construyen poder” (Torres, 2003 Pág. 158).

Lo planteado anteriormente contrasta con la apuesta organizativa que viene realizando el Comité en Marcha, a través de sus acciones colectivas, logró convocar y lo sigue haciendo en función del derecho, además el Comité adquirió la capacidad de interlocución y concertación con el Gobierno Nacional frente a los derechos que tiene la comunidad Bonaverense, de habitar un territorio que les ofrezca condiciones dignas en materia de salud, educación, empleo, cultura, escenarios deportivos, recreativos y entre otros aspectos.

Por otra parte las particularidades geográficas, ecológicas y culturales que tiene la ciudad de Buenaventura y el Pacífico en su conjunto, han dado pie para que el Comité en Marcha en el despliegue de sus acciones luche en todo momento por reivindicar los derechos, pero de manera conexas con las formas de vida y aspectos culturales de las gentes del Pacífico, por tal razón este es un

movimiento que articula sus acciones colectivas a la política cultural, entendida esta como la forma en que se le hace resistencia a los patrones culturales dominantes y más bien se procura constantemente por la preservación de los valores, prácticas y costumbres propias de un contexto, aun cuando estos han sido marginados y considerados como valores minoritarios (Álvarez y Escobar 1998).

Los diversos actores sociales que integran el Comité en Marcha vienen desplegando toda una serie de procesos que contribuyen a generar una política cultural en la medida que vienen exigiendo de manera constante al Gobierno Nacional la mitigación de los daños causados al medio ambiente a través de actividades de tipo extractiva como la minería y entre otras, se ha venido exigiendo la formalización de la propiedad urbana y rural en el territorio, que se potencie la actividad pesquera y entre otras cuestiones.

Todos los aspectos mencionados con anterioridad convierten al Comité en Marcha en un movimiento social preocupado por la conservación, apropiación de la biodiversidad, de la cultura y por la defensa del territorio.

Con respecto a la movilización debe mencionarse que uno de los elementos que debe acompañarla es la comunicación, esta es un factor trascendental al momento de convocar y vincular para lograr trascender en el accionar (Torres, 2002), en la actualidad los medios de comunicación se han convertido en una herramienta indispensable y de impacto, que permite la denuncia de las diferentes problemáticas y el conocimiento de propuestas que apuntan a mejorar esas situaciones que atentan contra los derechos de las personas.

El Comité en Marcha en su accionar como colectivo social y cívico viene haciendo uso de los medios de comunicación y de esta forma le ha dado a conocer a la comunidad las problemáticas que acontecen en la ciudad y además las posibles soluciones y/o alternativas a estos problemas.

Para concluir este apartado es menester destacar como el colectivo en mención es un espacio en el cual la relación entre sus miembros es horizontal, todos son líderes con un pensamiento crítico y reflexivo, no existe un pliego de normas las cuales deben ser cumplidas por los actores, en este espacio se privilegia el amor y sentido de pertenencia que se tenga por la ciudad, lo cual potencia el accionar para el ejercicio de una ciudadanía activa y social en beneficio de la comunidad bonaverense, así mismo se rescata el sentido de pertenencia, y la perseverancia de quienes conforman este colectivo ya que es una lucha que lleva dos años y medio y ha sido incesante.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Fotografía 10: Entrevista Realizada al Obispo Héctor Epalza Quintero



Fuente: Realización propia- entrevista realizada al Obispo Héctor Epalza Quintero (2016)

El Comité en Marcha viene realizando una práctica ciudadana que esta correlacionada con la construcción de paz territorial, entendida esta como el proceso en el cual se propicia las condiciones para la realización efectiva de los derechos humanos en correspondencia con las particularidades del contexto.

Este colectivo social y cívico viene haciendo frente a las situaciones de violencia estructural y directa que acontecen en la ciudad de Buenaventura, a través de una actitud crítica – reflexiva y responsabilidad cívica de los actores que hicieron parte de la experiencia, todo esto condujo a que los mismo llevaran a cabo un ejercicio de ciudadanía activa y emancipadora, puesto que los(as) ciudadanos (as) son conscientes de la relevancia que tiene asumir la capacidad de juicio crítico, alzar su voz e interesarse por la vida del otro y asumir el compromiso

de hacerle seguimiento y veeduría a los asuntos que atañen a la vida pública y el bienestar común.

Este proceso de sistematización de experiencia desarrollada con el Comité en Marcha Para Vivir con Dignidad, generó unas conclusiones que hemos instaurado bajo dos condiciones:

En Correlación con los Objetivos del Proceso:

Permitió la recuperación de la memoria histórica, reviviendo y dándole sentido al proceso, a través de la cosmovisión de los actores, destacando los momentos más significativos de la misma, concediendo un gran valor y concibiendo nuevos aprendizajes a partir de la misma. Esto a la vez facilita un crecimiento de la experiencia vivida y garantiza una continuidad.

El comité en Marcha para vivir con Dignidad está haciendo un trabajo de ciudadanía activa de gran impacto en la comunidad Bonaverense, a través de la participación en los distintos espacios sociales. Esta participación es principalmente aquella que se da en la cotidianidad, que se construye para el mejoramiento de las problemáticas de Buenaventura. De esta manera los actores del Comité en Marcha vienen emprendiendo un camino de cara a la movilización social y por ende hacia la búsqueda de transformar y consolidar una mejor Buenaventura.

Aprendizajes Obtenidos como Trabajadoras Sociales:

- ✚ El proceso de sistematizar esta experiencia, ha sido importante para nosotras en la medida que ha permitido vislumbrar como el ejercicio de ciudadanía llevado a cabo por el Comité en Marcha muestra la gran responsabilidad que tiene una profesión como el Trabajo social, la cual está llamada a revalorizar la ciudadanía y a generar procesos de emancipación que contribuyan a la construcción de paz.
- ✚ El proceso de reconstrucción histórica de una experiencia no puede estar aislado de la interpretación y de la visión de sus actores, puesto que estos elementos son los que facilitan la realización de los aportes en materia de aprendizajes y frente a los logros o aspectos que han de mejorar.
- ✚ La ciudadanía activa, orienta y genera espacios de encuentro, propiciando el intercambio de saberes para incitar a la reflexión de manera crítica frente a determinadas situaciones, generando un conocimiento mutuo de la experiencia y facilitando la potenciación de las capacidades de sus actores.

Recomendaciones:

Fotografía 11: Entrevista Realizada a Carlos Julio (2016)



Fuente: Realización propia- entrevista realizada a Carlos Julio (2016)

Después de haber culminado el proceso de reconstrucción de la experiencia del Comité en Marcha, hacemos las siguientes recomendaciones:

-  La primera recomendación que le hacemos al Comité en Marcha va encaminada a que no pierdan el ánimo, entusiasmo, disciplina y ante todo la constancia, perseverancia y visión crítica- propositiva de la realidad que acontece en la ciudad; dado que el proceso que llevan a cabo por Buenaventura está cargado de luchas y sacrificios constantes y se vienen realizando sin ningún beneficio económico. y/o material. Al contrario, esta labor refleja civismo y compromiso por el territorio.

-  La segunda recomendación va encaminada a la realización de escenarios de formación ciudadana en las Instituciones educativas y Universitarias, porque son estos espacios en los que se deben empezar a construir procesos que lleven a la niñez y la juventud a ejercer una ciudadanía activa, social y emancipadora, del mismo modo se hace pertinente que desde estos espacios se comparta la reconstrucción histórica del “Comité en Marcha como proceso de ciudadanía”.

-  Recomendamos que se apropien de esta sistematización de experiencia que puede servir como herramienta, para tener un marco de referencia que les permita tener claro el ejercicio de ciudadanía que vienen llevando a cabo.

-  Esta recomendación va orientada hacia la búsqueda de estrategias que permitan la mayor difusión de lo que es el Comité en marcha para vivir con dignidad, puesto que hasta el momento no hay ninguna estrategia o medio de difusión que garantice el conocimiento de las acciones que vienen realizando como colectivo social y cívico, por ello se aconseja, la creación de una plataforma virtual que permita la divulgación de las gestiones y seguimientos que se vienen efectuando y asimismo otros líderes se suman a la causa que el Comité viene llevando actualmente.



Es conveniente llevar un registro de actas que les permita tener claro, los acuerdos, disensos, y demás situaciones que se aborden en cada reunión.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Distrital. (2016). *Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019. Buenaventura con Responsabilidad, ¡Primero la Gente!* Buenaventura. Obtenido de www.buenaventura.gov.co/articulos/plan-de-desarrollo-distrital-2016-2019
- Almario Garcia , O. (2009). *de lo regional a lo local en el pacífico sur colombiano* . Medellín .
- Álvarez, Dagnino, Evelina, y Escobar, Arturo (eds.) (1998), *Cultures of Politics/Politics of Cultures*. Re-visioning Latin American Movements, Boulder, Westview Pr (políticas culturales).
- Aquin, N. (2003). En N. Aquin, *Ensayo de ciudadanía. reflexión desde el trabajo social* (págs. 113-125). Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Archila, M. (2006). *Movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia*, Centro de investigación y educación popular (CINEP), Recuperado de:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100925121121/movimientossocialesControversia186.pdf>
- Bárcena, F. (1997). *El Oficio de la Ciudadanía*. España, Barcelona: Ediciones Paidòs Ibèrica S.A.
- Bedoya, M. (29 de julio de 2016). Logros alcanzados . (E. Millan, Entrevistador)
- Bedoya, M. (29 de julio de 2016). Motivaciones surgimiento Comité en Marcha. (E. Millan, Entrevistador)
- Bedoya, M. (29 de julio de 2016). Obstáculos e inconvenientes del Comité en Marcha. (A. E. Millán, Entrevistador)
- Bedoya, M. (29 de julio de 2016). Percepción de la Ciudadanía. (E. Millan, Entrevistador)
- Buenaventura, A. (2013). Plan de acción territorial - PAT- para la prevención, Asistencia y reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado.
- Buenaventura, c. d. (2011). Anuario Estadístico de 2010.
- Camps, V. (2015). El sentido del Civismo. Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <http://educadoressinfronteras.mx/centro-info-biblioteca/sentido-civismo.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Colombia, P. (2015). *Pacífico Colombia*. Obtenido de Pacífico Colombia:
(<http://www.pacificocolombia.org/novedades/avances-de-la-mesa-de-trabajo-de-la-marcha-entierro-de-la-violencia-en-buenaventura-para-vivir-en-un-territorio-con-dignidad/1017>)
- Colombia Plural Otro País, Otro Periodismo. (2016). Violencia y salud, las dos ‘enfermedades’ de Buenaventura. Obtenido de <https://colombiaplural.com/violencia-salud-las-dos-enfermedades-buenaventura/>

- Departamento Nacional de Planeación. (2016). Documento CONPES 3410. Buenaventura. Obtenido de http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2074.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (2006). Consejo Nacional de Política Económica y Social, Documento CONPES 3410: Política de Estado para mejorar las condiciones de vida de la población bonaverense. recuperado de <http://www.ccbun.org/categorias/11/46/documentos-conpes>
- Duque, F. J. (febrero de 2016). *Camara de Comercio de Buenaventura*. Obtenido de http://www.ccbun.org/images/multimedia/analisis_socioeconomico_de_buenaventura_2015.pdf
- El Espectador (abril 2014). *Destierro en Baja Mar*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/destierro-bajamar-articulo-485127>
- El País (2014). *Corrupción en Buenaventura*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/especiales/corrupcion-en-buenaventura/>
- El País (2012). *Emergencia ambiental por reaparición de minería ilegal en Zaragoza*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/valle/emergencia-ambiental-por-reaparicion-de-mineria-ilegal-en-zaragoza.html>
- El Pueblo (2014). *‘Estudiantes fantasmas’ y la corrupción de Buenaventura*. Obtenido de <http://elpueblo.com.co/estudiantes-fantasmas-y-la-corrupcion-de-buenaventura/>
- Epalza, Q. H. (08 de Septiembre de 2016). Motivaciones Surgimiento. (M. L. Castaño, Entrevistador)
- Fuentes Arce, L. A. (01 de Noviembre de 2010). El concepto de ciudadanía. Aracne (139). Recuperado el 23 de 01 de 2017, de <http://www.ub.edu/geocrit/aracne/aracne-139.htm>
- Ghiso, A. (1999). de la paractica singular al dialogo con lo plural. Aproximaciones a otros transitos y sentidos. *Latinoamericana de Educacion*, 9 - 10.
- Gobernación del Valle del Cauca. (2011). *Proyecto Caracterización de la Explotación Sexual, Comercial de NNA en Seis Municipios del Valle del Cauca: Resultado y Análisis Municipal*. Cali: CIMDER Y Gobernación del Valle del Cauca.
- Institución Educativa Esther Etelvina Aramburo. (15 de Febrero de 2017). *Buenaventura Distrito Especial*. Obtenido de <https://pana04.wordpress.com/2017/02/15/buenaventura-distrito-especial/>
- Jiménez. E; Echeverry. C. (2013). *Movimientos sociales: lugares de lucha y construcción de sujetos*.
- Ley 1617. (5 de Febrero de 2013). Por la cual se Expide el Régimen para los Distritos Especiales. Bogota D.C.
- Martí. (2010). Los movimientos sociales en un mundo globalizado ¿Alguna Verdad? (36), 1. Obtenido de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/7413>
- Mathews, D. (2005). Política para la gente. Santafé de Bogotá, Colombia: Kettering foundation y biblioteca.
- Moreno, L. (2003). Ciudadanía, desigualdad social y Estado del bienestar. Madrid: Unidad de Políticas Comparadas (CSIC). Obtenido de <http://hdl.handle.net/10261/1570>

- Mondragon, C. (29 de julio de 2016). Lo que se ha cumplido y lo que no. (E. Millan, Entrevistador)
- Mondragon, C. (29 de julio de 2016). Percepciòn frente al ejercicio de Ciudadania. (E. Millan, Entrevistador)
- Ochman, M. (2006). Alternativas teoricas de la participacion ciudadana en las decisiones publicas. (F. M. Navarro, Ed.) México: Limusa.
- PNUD. (2008). Hacia un valle del cauca incluyente y pacífico. Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial. (2011). Plan de ordenamiento territorial, convivencia pacífica desde la diversidad. Buenaventura. Obtenido de <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pot%20%20plan%20de%20ordenamiento%20territorial%20-%20buenaventura%20-%20valle%20-%202001.pdf>
- (2001). *plan de ordenamiento territorial, convivencia pacifica desde la diversidad* . buenaventura.
- Ramirez, C. J. (2 de agosto de 2016). Ostaculos e inconvenientes en el Comité en Marcha. (M. S. Millan, Entrevistador)
- Reina, J. (31 de agosto de 2016). Logros a partir de su conformación. (D. Cundumi, Entrevistador)
- Reina, J. (31 de agosto de 2016). Obstaculos e Inconvenientes del Comité en Marcha. (D. M. Racines, Entrevistador)
- Rojas, M. J. (02 de septiembre de 2016). Logros Alcanzados. (D. M. Racines, Entrevistador)
- Rojas, M. J. (02 de septiembre de 2016). Logros Alcanzados. (D.M. Racines, Entrevistador)
- Rojas, P, Mauricio, Escobar, A. (2004). Movimientos sociales y biodiversidad en el Pacífico colombiano. In *Emancipación social y violencia en Colombia*, Buenaventura de Sousa Santos and Mauricio García Villegas (eds.), 283-322. Bogotá D.C.
- Rosero, C. N. (27 de julio de 2016). Motivaciones del surgimiento del Comité en Marcha. (D. M. Racines, Entrevistador)
- Rosero, C. N. (21 de julio de 2016). percepciòn de ciudadania. (D. Cundumi, Entrevistador)
- Ruiz Botero, L. D. (2001). *La Sistematizaciòn de Pràcticas*. Liceo Nacional Marco Fidel Suarez, Antioquia. Obtenido de www.oei.es/historico/equidad/liceo.PDF
- Ruiz Cecilia, R. (2011). De la Lectura Intensiva a la Extensiva en la Clase de Fundamentos Didácticos. Granada, España: Odisea. Revista de Estudios Ingleses. Obtenido de <http://studylib.es/doc/4653772/de-la-lectura-intensiva-a-la-extensiva-en-la-clase-de>
- Secretaria de Planeaciòn. (2011). *Plan de Ordenamiento Territorial "Convivencia Pacifica desde la Diversidad"*. Buenaventura: Revista Escala.

- Segura, J. (2 de septiembre de 2016). Obstáculos e inconvenientes en el Comité en Marcha. (M. L. Castaño, Entrevistador)
- Sosa, J. R. (2003). Manual de incidencia política. 12. Obtenido de <http://www.bvsde.paho.org/cursomcc/e/pdf/lectura3.pdf>
- Torres, A. (2002) "*Las lógicas de la acción colectiva. Aportes para ampliar la comprensión de la acción colectiva*". En: Colombia (Cuadernos De Sociología ISSN: 0124-5554 ed.: Departamento Publicaciones Universidad Santo Tomas v.36 fasc. p.33 - 62, 2002, DOI.
- Torres, A. (2003). 208. *Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía* en Bogotá, Conciencias. (Torres, 2003 Pág. 158)
- Urquijo, M. J. (2010). Ética ciudadanía y democracia.
- Vidal, V. (31 de agosto de 2016). Lo que se ha cumplido y lo que no. (M. Salazar, Entrevistador)
- Vidal, V. (18 de julio de 2016). Logros a partir de su conformación . (M. Salazar, Entrevistador)
- Vidal, V. (18 de julio de 2016). Motivaciones surgimiento Comité en Marcha. (M. Salazar, Entrevistador) Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia.
- Vidal, V. (21 de julio de 2016). Motivaciones surgimiento del Comité en Marcha. (M. Salazar, Entrevistador)
- Villavicencio, Rosa. (2009). Aprendiendo a sistematizar las experiencias como fuente de conocimiento, Lima Perú.
- Zuluaga, & Giraldo. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. 18(1), 76-92. doi:10.5294/edu.2015.18.5

ANEXOS

ANEXO A: DISEÑO DE ENTREVISTA

1. ¿Cómo percibe usted el ejercicio de ciudadanía?
2. ¿El Comité en Marcha ha permitido formar sujetos críticos, integrales y activos frente a las problemáticas de Buenaventura?
3. ¿El Comité en Marcha ha despertado el sentimiento de ciudadanía?
4. ¿Qué motivaciones originaron la conformación del Comité en Marcha y cuáles han sido los impactos a nivel social a partir de su conformación?
5. ¿Quiénes conformaron y siguen siendo parte del Comité en Marcha?
6. ¿Cuándo surgió el Comité en Marcha y cómo?
7. ¿Qué obstáculos e inconvenientes ha tenido el Comité de la Marcha a partir de su conformación?
8. ¿Cómo ha sido el apoyo de la comunidad bonaverense con el Comité en Marcha?
9. ¿Qué cambios ha logrado el Comité en Marcha a partir del 19 de Febrero 2014?
10. ¿Qué percepciones tiene los ciudadanos bonaverenses de las acciones efectuadas por el Comité en Marcha?

ANEXO B: MATRIZ SALUD

MATRIZ BASE CUMPLIMIENTO MANIFIESTO POR BUENAVENTURA		
PROBLEMA ESTRUCTURAL		
En Buenaventura el servicio es muy deficiente, los centros, puestos de salud y el personal médico existentes no son suficientes para la atención de la población del Distrito de la Costa Pacífica, incrementando el índice de mortalidad por desatención, sumado a la falta del segundo y tercer nivel de complejidad por parte de la entidad pública y a la mala remuneración a los funcionarios de la salud y la falta de idoneidad de los mismos.		
ITEM	ACUERDOS COMITÉ DE LA MARCHA 19 DE FEBRERO DE 2014 Y LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	ENTIDAD NACIONAL RESPONSABLE
1	Apertura del Hospital de Mediana Complejidad “Luis Ablanque de la Plata”- Antiguo Hospital Departamental. (En Noviembre de 2014 el Ministerio se comprometió con el Consejo Distrital a reabrirlo en Abril del 2015).	Minsalud
2	Aumentar el número de camas de mediana complejidad públicas en el Hospital Luis Ablanque de la Plata (Antiguo Hospital Departamental).	Minsalud
3	Fortalecimiento del Hospital de Puerto Merizalde (infraestructura, transporte, fuentes alternativas de energía, acueducto, alcantarillado, talento humano. Etc.)	Minsalud
4	Implementar centro regulador de urgencias y emergencias en el marco de la ley 715 (Distribución de recursos de salud).	Minsalud
5	Implementar el nuevo modelo de atención en el marco del plan decenal de salud (medicina ancestral-etnomedicina, etc).	Minsalud
6	Incluir a Buenaventura en los proyectos enmarcados en la resolución 829 de 2015	Minsalud
7	Garantizar cobertura universal en salud de la zona urbana y rural de Buenaventura, de manera unificada y con enfoque diferencial.	Minsalud
8	Construcción y adecuación de centros y puestos de salud de la zona urbana.	Minsalud
9	Construcción y adecuación de centros y puestos de salud de la zona rural	Minsalud
10	Revisar el modelo de contratación de la prestación del servicio integral de salud para los pensionados de Puertos de Colombia y Ferrocarriles en Buenaventura.	Min Salud y Min Transporte (Fondo de Pasivos social de Ferrocarriles Nacionales)

11	Formación y capacitación del talento humano en áreas de salud en el marco de la ley 1438 que corresponde a la demanda real del Distrito.	Minsalud
12	Fortalecer el programa de atención primaria en salud para la zona rural.	Minsalud
13	Crear una institución prestadora de salud especialización en el manejo y control de la tuberculosis, dotándole de los recursos para el manejo de los pacientes y la importancia de los medicamentos directamente.	Minsalud
14	Se fortalezca la Unidad Ejecutora de Saneamiento para que cumpla su rol; especialmente el control de enfermedades infectocontagiosas de los migrantes portuarios.	Minsalud
15	Crear una institución prestadora de salud especializada en el manejo y control del VIH, dotándole de los recursos para el manejo de los pacientes integralmente.	Minsalud
16	Separar los niveles de atención en salud, para que haya una mejor prestación de salud en cada nivel.	Minsalud

ANEXO C: CULTURA, DEPORTE, GÉNERO Y GENERACIONAL

MATRIZ BASE CUMPLIMIENTO MANIFIESTO POR BUENAVENTURA			
PROBLEMA ESTRUCTURAL			
En Buenaventura los temas relacionados con cultura y deportes presentaron un deterioro marcado por la falta de infraestructura adecuada, promoción, divulgación de las prácticas culturales, deportivas y ancestrales propias de la región; que se han venido perdiendo por el fenómeno de la globalización y por la falta de formación de agentes culturales que la conserven y la armonicen en su justa medida.			
No existe un mecanismo que posibilite espacios que ayuden a la equidad e igualdad en el relacionamiento entre hombres, mujeres y familias, que busquen el equilibrio de los roles y las oportunidades, lo que ha llevado al crecimiento de los índices de violencia por parte de los grupos armados existentes.			
ITEM	SECTOR	ACUERDOS COMITÉ DE LA MARCHA 19 DE FEBRERO DE 2014 Y LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	ENTIDAD NACIONAL RESPONSABLE
1		Adecuación y ampliación del minigimnasio de Boxeo del barrio la Independencia	Coldeportes, DPS
2		Recuperación del Estadio Marino Klinger (compromiso coldeportes juegos del litoral)	
3		Adecuación y culminación del polideportivo del barrio el Cristal (pista atlética, cancha voley playa, piscina olímpica, coliseo mayor, cancha de arena, y coliseo voleybol) y recuperación de las instalaciones para la administración y alojamiento de deportistas externos ocupados por la policía nacional.	
4		Adecuación Coliseo Central- Balón pesado, Baloncesto, Voleybol y Futbol de salón.	
5		Adecuación cancha barrio Montechino y Urbanización San Buenaventura (R9).	
6		Construcción de 12 escenarios deportivos en la zona rural.	

7	Construcción de chanchas múltiples en las 12 comunas.
---	---

8	Formación y capacitación para entrenadores y monitores en áreas de deporte y recreación.	
9	Construcción de un centro de alto rendimiento para Buenaventura.	
10	Construcción de parques temáticos en la zona urbana y rural.	
11	Diseño y construcción de ciclo – rutas.	
12	Crear un mecanismo que permita implementar el desarrollo y la práctica deportiva del balón pesado como disciplina a nivel local y nacional.	
13	Estudios técnicos, diseños, construcción y dotación Escuela de Artes de Buenaventura	DPS – FINDETER MINCULTURA
14	Implementar del festival cultural del pacifico (concurso inicia abril hasta dic, cierre en el marco de los juegos del litoral).	GERENCIA PACIFICO
15	Construcción de centros culturales rurales (Yurumanguí, Anchicaya, san juan).	MINCULTURA
16	Construcción de centros culturales urbanos articulados al programa red de bibliotecas públicas.	MINCULTURA
17	Capacitación y actualización para los artistas, gestores culturales de la zona urbana y rural.	MINCULTURA
18	Implementación del plan decenal de cultura (requerimiento de asesoría y acompañamiento técnico).	MINCULTURA
19	Cumplir con los compromisos en el marco de la ley 1617 en materia de cultura	MINCULTURA
20	Asignación de recursos para la realización del festival folclórico del pacifico para el años 2015.	MINCULTURA

21		Dotar a cada comuna con una escuela popular de arte y cultura vernácula.	MINCULTURA
22		Construcción de un museo cultural del pacífico	MINCULTURA
23		Reactivación, fortalecimiento y rediseño de las casa de la cultura de Buenaventura.	MINCULTURA – ALCALDIA DE BUENAVENTURA
24		Restauración y recuperación de los monumentos existentes y diseño y construcción de nuevos monumentos representativos del pacífico.	MINCULTURA
25	Género y generacional	Implementar una política publica que permita transversalizar el enfoque de género (hombres, mujeres, comunidades LGTBI, ETC), generacional (prenatal, infancia niñez, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor) y personas en condición de discapacidad, con enfoque diferencial.	MINSALUD, ICBF, DPS, MINTRABAJO
26		Promover la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, teniendo en cuenta la diversidad étnica, racial y generacional que caracteriza la región pacífica.	MININTERIOR

ANEXO D: TERRITORIO Y TIERRA

MATRIZ BASE CUMPLIMIENTO MANIFIESTO POR BUENAVENTURA			
PROBLEMA ESTRUCTURAL			
La superposición de leyes no permite la tenencia legal del suelo de la población ancestralmente habitada en las zonas de bajamar.			
La fumigación con glifosato afecta la vida en los territorios ancestrales causando enfermedades, pérdida de la biodiversidad, afectación, tanto a los cultivos tradicionales como los proyectos productivos que el mismo estado promueve y contaminación de las fuentes de agua.			
Un 30 % del territorio de la ciudad fue construido por el programa INFOPAL-INURBE, pero estas casas no fueron legalizadas. Su construcción data de más de 40 años y aún no se ha formalizado su entrega.			
Se han identificado zonas de acceso al territorio de manera exclusiva por los grupos al margen de la ley, violentando las medidas de seguridad y de territorio que obstaculizan las actividades comerciales.			
La movilidad de la bahía ha venido siendo determinada por la Dimar, que ha contemplado como hora límite las 5 pm como una medida de seguridad, que también perjudica el ciclo de navegación por el comportamiento de la marea.			
Aparecen nuevos dueños en la zona rural y en barrios ya constituidos de la zona urbana, que cuentan con servicios públicos y pagan el predial, con títulos de Incora y permisos para que ejercieran actividades económicas.			
ITEM	SECTOR	ACUERDOS COMITÉ DE LA MARCHA 19 DE FEBRERO DE 2014 Y LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	ENTIDAD NACIONAL RESPONSABLE
1	Titularidad	Implementar un programa de formalización de la propiedad urbana que responda a las problemáticas actuales: zonas baldías urbanas, zonas en bienes de usos público (bajamares) barrios propiedades del par inurbe, barrios títulos	MINVIVIENDA, INCODER, ANLA

		incora y gobernación, recuperación de las propiedades del distrito y zonas francas.	
2		Implementar un programa de formalización de la propiedad en la zona rural.	MINVIVIENDA, INCODER
3		Citar a la comisión respectiva para que aborde tema bienes de uso público-Art 63 constitución nacional. Se requiere una reforma constitucional.	PRESIDENCIA
4	Movilidad	Revisar y ajustar la normatividad vigente que regula la movilidad marítima de personas y de carga, teniendo en cuenta el comportamiento de la marea y sus usos culturales.	DIMAR
5		Implementación del sistema estratégico de transporte público colectivo.	MINTRANSPORTE
6		Recuperación de la carretera Simón Bolívar.	MINTRANSPORTE

7		Traslado del tramo del corredor férreo comprendido entre Citronela y el terminal marítimo, de acuerdo a los lineamientos del POT y como estaba trazado en la vía alterna interna.	INVIAS ANI
8		Diseño y construcción del terminal de cabotaje.	MINTRANSPORTE

9		Impulsar el diseño y construcción del terminal intermodal de transporte de pasajeros.	MINTRANSPORTE
10	VIVIENDA DESARROLLO URBANO Y RURAL	Implementación de un programa especial de vivienda urbana para construir 20.000 unidades habitacionales nuevas en Buenaventura, de acuerdo a las condiciones culturales y ambientales de la región.	MINVIVIENDA
11		Implementación de un programa especial de vivienda rural para construir 8.000 unidades habitacionales en Buenaventura, de acuerdo a las condiciones culturales y ambientales de la región.	MINVIVIENDA MINAGRICULTURA

12		Implementar los proyectos resultantes del concurso realizado por la universidad del pacifico para mejorar las viviendas y las condiciones de vida de las personas que viven en los terrenos ganados al mar.	MINVIVIENDA
13		Implementar programa de mejoramiento de vivienda para beneficiar a 30.000 familias de la zona urbana de Buenaventura, de acuerdo a las	MINVIVIENDA
		condiciones culturales y ambientales de la región.	
14		Implementar programa de mejoramiento de vivienda para beneficiar a 4.000 familias de la zona rural de Buenaventura.	MINVIVIENDA MINAGRICULTURA
15	CONFLICTOS MACROPROYECTOS TERRITORIO	Revisar tema agua dulce, TCbuen y puerto solo, para que se ahust4en a la normatividad contemplada en el POT vigente.	MINTRANSPORTE MINTRABAJO

16	Revisar el programa de erradicación indiscriminada por aspersión aérea que afecta el medio ambiente y las zonas productivas. Proyecto de sustitución de cultivos de uso ilícito.	MINDEFENSA MINAGRICULTURA
17	Proyecto de reparación por daños causados al territorio y la comunidad.	MINAGRICULTURA MINAMBIENTE
18	Surtir los diferentes pasos de la consulta previa con miras a garantizar el derecho fundamental de la participación y la salvaguarda de la diversidad étnica y cultural (consulta previa, libre e informada y consentida). Soportada en el convenio 169 OIP de 1991.	MINISTERIO INTERIOR

ANEXO E: MESA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y VÍCTIMAS.

MATRIZ BASE CUMPLIMIENTO MANIFIESTO POR BUENAVENTURA.	
PROBLEMA ESTRUCTURAL.	
Buenaventura es el centro de fuerzas de poder económico, cuyos jefes no viven en la ciudad son de otras regiones del país; por su ubicación geográfica, es un territorio estratégico para los actores armados BACRIN (urabeños, la empresa y entre otros) que poseen una estructura o jefatura interna y externa. La extorsión es general para toda la población y establecimientos comerciales, los grupos armados han establecido fronteras invisibles que les permiten el control de la movilidad y la vida mismo en los barrios.	
Pobreza no es igual a violencia, porque los problemas de violencia actuales se han dado con la llegada de actores violentos a la región, que buscan el control económico y ejercen poder dentro del territorio, trayendo como consecuencia la prostitución obligada, desplazamiento, desapariciones forzadas, muertes violentas, extorsiones, reclutamiento de niños(as) y jóvenes a estos grupos y un ambiente de hostilidad y terror en las comunidades.	

ITEM	SECTOR	ACUERDOS COMITÉ DE LA MARCHA 19 DE FEBRERO DE 2014 Y LA ADMINISTRACION DISTRITAL	ENTIDAD NACIONAL RESPONSABLE	COMPROMISO
1		Implementar una política pública que permita el acceso a la justicia en Buenaventura.	MinJusticia	

2	SEGURIDAD Y JUSTICIA	Adecuación de la infraestructura de justicia (Contraloría, Procuraduría, Defensoría, Fiscalía, URI, CTI, Policía, Gula, Infantería de Marina, Medicina Legal, INPEC y Consejo Seccional de Justicia.	MinJusticia MinDefensa	
---	----------------------	--	---------------------------	--

3		Implementar en Buenaventura el observatorio social del delito con enfoque diferencial.	MinJusticia	
---	--	--	-------------	--

4	VICTIMAS	Formular e implementar un “plan de Etnodesarrollo y de vida” que contenga promoción humana, atención humanitaria y fortalecimiento organizativo para la zona rural.	MinJusticia MinInterior	
5		Formular e implementar “Planes Barriales” que contengan promoción humana, atención humanitaria y fortalecimiento organizativo para la zona rural.	MinJusticia MinInterior	
6		Construcción estación de policía en la Ciudadela San Antonio.	MinDefensa	

7	Activación del comité de moralización en Buenaventura.	Procuraduría	
8	Construir dos comisarías de familia: una en la Ciudadela San Antonio y la otra en la zona insular.	ICBF	
9	Construcción de centro de rehabilitación para los jóvenes infractores	Unidad de Víctimas ICBF DPS	
10	Revisar y ajustar a las necesidades actuales de la ruta operativa para la atención y	ICBF	
	restablecimiento de derechos de niños(as) y adolescentes hijos de personas asesinadas y/o desaparecidas		
11	Implementar un equipo móvil de protección con la logística operacional (transporte, insumos y tecnología)	ICBF	
12	Dotar de lanchas al equipo zonal del ICBF para realizar visitas de acompañamiento, verificación de derechos, supervisión, y aprestamiento con las comunidades rurales.	ICBF	

13		Implementar modelos de intervención en crisis ante situaciones de violencias en Buenaventura.	ICBF	
14		Implementar modelo psicopedagógico para la atención de jóvenes en riesgo, prevención de	ICBF	

15		Implementar una estrategia de compra local de los insumos y alimentos para los programas activos, incentivando de esta manera el encadenamiento productivo.	ICBF	
-----------	--	---	------	--

ANEXO F: AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS.

MATRIZ BASE CUMPLIMIENTO MANIFIESTO POR BUENAVENTURA.	
PROBLEMA ESTRUCTURAL.	
Ambiental: problemas de contaminación por depósitos de carbón, principalmente en el Barrio Nayita Comuna 5, la minería mecanizada está contaminando los ríos, no hay un plan de contingencia adecuado para el transporte y manejo de los toxico que se manejan a través de los puerto. Tenemos un mal sistema de recolección y disposición final de los residuos sólidos de la ciudad.	
Acueducto: en Buenaventura una parte de la población actualmente no está conectada al servicio de acueducto y la conectada solo recibe seis horas diarias promedio.	
Alcantarillado: el alcantarillado de Buenaventura que solo cubre 48% de lo requerido, cumplió su ciclo de utilidad y se encuentra actualmente obsoleto y en mal estado, tampoco se cuenta con plantas de tratamiento par aguas residuales por lo cual todo el vertimiento llega a la bahía contaminándola.	

ITE M	SECTOR	ACUERDOS COMITÉ DE LA MARCHA 19 DE FEBRERO DE 2014 Y LA ADMINISTRACI ON DISTRITAL	ENTIDAD NACIONAL RESPONSABL E	SO COMPROMI

1	AMBIENTAL	Implementación de Plan de Manejo Ambiental de los depósitos o bodegas de carbón ubicadas en la zona urbana para que se realice cargue directo, de acuerdo a la resolución del 2011	MinAmbiente - ANLA – Alcaldía de Buenaventura	
2		Regulación y seguimiento de las licencias otorgadas para la Minería, con el objetivo de evitar el daño a los	MinAmbiente MinMinas	

		recursos naturales y contaminación de los ríos.		
3		Control por parte del estado a los que ejercen la minería mecanizada en los ríos.	MinMinas y MinDefensa	
4		Prohibir las licencias en los nacimientos de los ríos y derogar las que existan.	MinAmbiente	

5	ACUEDUCTO	Revisar el decreto reglamentario 2691 del 23 de Diciembre de 2014 del Ministerio de Minas y Energías que reglamenta el art 37 de la ley 685 de 2001, donde se definen los mecanismos para acordar las medidas necesarias para la protección de un ambiente sano y aplicarlas.	MinAmbiente y MinMinas	
6		Trazar eco-rutas en el Distrito	MinAmbiente y Minvivienda	
7		Construcción de senderos ecológicos	Vice Turismo	
8		Construcción del parque Eco-Tecnológico del Pacifico.	MinAmbiente y MinVivienda	
9		Estudios, diseños y construcción de parques temáticos en la zona urbana y rural, y la	MinAmbiente	
	ALCANTARILLADO			
	ASEO			

	ENERGIA	recuperación de los existentes, dado el déficit vs número de habitantes		
--	----------------	---	--	--

10	GAS	Formulación e implementación de programas para la cultura del reciclaje	MinAmbiente	
11		Optimización de la planta de potabilización Venecia.	MinVivienda y ViceAguas	
12		Potabilización de la planta de potabilización Escalerete	MinVivienda y ViceAguas	
13		Construcción de tanque de almacenamiento II en Venecia	MinVivienda y ViceAguas	
14		Terminación de conducción de 27" entre Escalerete y el KM 15	MinVivienda y ViceAguas	
15		Plan Maestro Acueducto (30 años)	MinVivienda y ViceAguas	
16		Formulación del Plan Maestro de Acueducto para la zona rural.	MinVivienda y ViceAguas	
17		Abrir nuevamente la licitación para el estudio del modelo de gestión para la prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado para Buenaventura, dado que el modelo existente es ineficiente.	ViceAgua y Findeter	
18		Revisar e implementar el	MinVivienda y ViceAguas	

		Plan Maestro de Alcantarillado para la zona urbana y de expansión.		
19		Dar por terminado el contrato con Hidropacifico por la desmejora en la prestación del servicio. Por estudio del Consejo Distrital encontraron causales de nulidad.	Superintendencia de servicios públicos.	
20		Formulación de un Plan Maestro de Alcantarillado para la zona rural.	MinVivienda y ViceAguas.	
21		Plan de cierre y clausura del sitio de disposición final actual ubicado en Córdoba.	MinVivienda.	
22		Revisar el desempeño de la empresa operadora del servicio de aseo.	Superintendencia de servicios públicos.	
23		Construcción del relleno sanitario	MinVivienda.	

24		Instalación de una planta de energía de energías para emergencias que cubra el servicio eléctrico en el Distrito en caso de eventualidades	MinMinas y Energía	
25		Identificar e implementar fuentes de generación de energías alternativas, para la zona rural no interconectada.	MinMinas y Energía.	
26		Ejecución del proyecto de interconexión de la línea de conducción eléctrica Calima-Buenaventura.	MinMinas y EPSA.	
27		Revisar las tarifas de cobro de todos los servicios públicos (energía, agua, gas y aseo)	Superintendencia de servicios públicos.	
28		Construcción del gasoducto domiciliario para Buenaventura.	MinMinas y Energía.	
		Revisar y socializar el esquema de prestación de servicio de gas en Buenaventura.	MinMinas y Energía.	

ANEXO G: EDUCACIÓN.

MATRIZ BASE CUMPLIMIENTO MANIFIESTO POR BUENAVENTURA.
PROBLEMA ESTRUCTURAL.
Existe en Buenaventura una baja calidad, pertinencia y cobertura de la educación en todos sus niveles.

ITEM	SECTOR	ACUERDOS COMITÉ DE LA MARCHA 19 DE FEBRERO DE 2014 Y LA ADMINISTRACION DISTRITAL	ENTIDAD NACIONAL RESPONSABLE	COMPROMISO
1		Darle cumplimiento a la propuesta del pacto por la educación en el Distrito de Buenaventura. El pacto por la Educación nace de una propuesta hecha por la sociedad civil en el marco de las reuniones que surgieron después de la marcha del 19 de Febrero y el planto del 12 de Marzo de 2014; oficializándose la propuesta con la viceministra de Educación Superior de ese momento en el mes de Marzo del 2014. El día 02 de Mayo se presenta el viceministro de Educación Preescolar	MinEducacion	

	PACTO POR LA EDUCACION	básica y media a entregar a la comunidad el pacto realizado en el Ministerio sin participación comunitaria, el cual fue rechazado y se asumió el reto de construirlo de manera participativa con el apoyo de la Secretaria de Educación Distrital.		
2		Realizar un diagnóstico de la situación educativa teniendo en cuenta los tipos, niveles, actores, infraestructura, modelos y potencialidades.	. MinEducacion	
3		Programa de recuperación y ampliación de la infraestructura educativa existente tanto en lo urbano y rural de acuerdo a la NTC 4595	. MinEducacion	
4		Construcción participativa de un curriculum pertinente que tenga en cuenta las condiciones, políticas, culturales, étnicas, económicas, territoriales y sociales en Buenaventura y el pacifico colombiano.	. MinEducacion	

5		Formulación e implementación de programas especiales para atender la población en proceso de resocialización.	MinEducacion	
---	--	---	--------------	--

6		Formulación e implementación de programas para atender a la población con necesidades educativas (NEE)	MinEducacion	
7		Crear una junta de notables que apoye en el manejo y control de los recursos de la Educación (órganos de control, cámara de comercio, diócesis, sindicatos y otros)	MinEducacion	
8		Revisar y adecuar la cobertura, permanencia y los factores de éxito académico para los 139.000 cupos desde la primera infancia, pre-escolar, básico, media y técnica del Distrito.	MinEducacion	
9		Revisar y adecuar la cobertura y la oferta académica del Sena y de las Universidades con presencia en el Distrito.	MinEducacion	

10		Reactivar los CERES de Juanchaco y el Naya, como estrategia de formación para los jóvenes de la zona rural.	MinEducacion	
11		Establecer un programa de formación y sensibilización para elevar el nivel de desempeño de los docentes y su compromiso con el proceso educativo	MinEducacion	

		pertinente y de calidad adecuado a la realidad sociocultural del Pacifico colombiano.		
12		Reestructuración de Secretaria de Educación	MinEducacion	
13		Asegurar el cumplimiento, seriedad y responsabilidad de las partes a partir de la invitación participativa de los entes de control y algunas entidades internacionales como la OIT, DIH y Corte Penal Interamericana.	MinEducacion	

14		Mejorar las oportunidades de accesibilidad, permanencia y éxito del estudiantado de la región a partir de nuevos cupos en becas nacionales intercambios internacionales y la creación de otras alternativas de apoyo y acompañamiento en atención a las especiales condiciones de desventajas y brechas de la población.	MinEducacion	
15		Formular y poner en marcha un plan de superación del analfabetismo existente entre la zona urbana y rural, a través de rutas metodológicas y	MinEducacion	
		contenidas que potencien en los adultos participantes, teniendo como enfoque la etnoeducación.		

16		Construir con el aporte de recursos de la Nación, Gobernación, Distrito y otros interesados el Fondo de Promoción y Apoyo para la ciencia, tecnología e investigación de Buenaventura, bajo la responsabilidad del Consejo Distrital de Ciencia ,Tecnología e Innovación creado por acuerdo Distrital.	MinEducacion	
----	--	---	--------------	--

ANEXO H: PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

MATRIZ BASE CUMPLIMIENTO MANIFIESTO POR BUENAVENTURA			
PROBLEMA ESTRUCTURAL			
En Buenaventura existe actualmente un alto índice de desempleo por falta de empresas y algunas de las existentes no cuentan con una política de contratación de acuerdo a la ley, que además para la ocupación de cargos ejecutivos no toman en cuenta el talento humano calificado local. Existe un alto índice de subempleo que no genera ingresos dignos y sostenibles a las familias, entendiéndose como un ingreso de supervivencia mínima.			
No existe encadenamiento productivo que permita incentivar la reactivación de las actividades económicas propias de la región (transformación y comercialización).			
Dada la actual situación de violencia y seguridad se genera una imagen negativa que desmotiva la inversión de empresarios para la creación de nuevas empresas en Buenaventura.			
ITEM	SECTOR	ACUERDOS COMITÉ DE LA MARCHA 19 DE FEBRERO DE 2014 Y LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	ENTIDAD NACIONAL RESPONSABLE
1		Implementar MinCitio en Buenaventura ajustado a la realidad del Distrito	MinCit
2	GENERALES	Implementación Cluster de Cultura – Programa Industrias culturales	Min-Cultura
3		Implementación Cluster de Deporte	Coldeportes
4		Revisar modelos de contratación de las empresas en Buenaventura	MinTrabajo
5		Comprometer al gremio empresarial de Buenaventura en el cumplimiento de la política de responsabilidad social y apoyo en programas de abastecimiento sostenibilidad y productividad.	MinTrabajo

6		Incentivar la creación de empresas y de parques logísticos para la transformación de la materia prima autóctona del litoral pacífico, del país y la que ingresa por los terminales portuarios como fuentes de generación de empleo.	MinTrabajo MinCit
7		Exigirle a las empresas la ocupación de sus puestos de trabajo con personal residente en Buenaventura	MinTrabajo
8		Implementar una política que dinamice la orfebrería contemplando la transformación y comercialización de esta actividad.	Minminas
9		Reactivar y reorientar los programas de emprendimiento del SENA y de las Universidades	SENA – Min Educación
10		Implementar proyectos productivos para la sostenibilidad financiera de las familias en Buenaventura en la zona urbana	Min Agricultura
11		Reconocer a Buenaventura como zona frontera	Min Relaciones Exteriores
12		Creación de Centro de Desarrollo Empresarial, que incluya Laboratorio de ideas de negocio (Escuela orientada a promover la creatividad empresarial).	Min Trabajo
13	AGRICULTURA	Implementación de un programa especial para la reactivación de los sectores productivos (agricultura, madera, forestales, pesca y	Min Agricultura
		acuicultura) de Buenaventura, que contemple asistencia técnica, incentivos, financiación, planes fitosanitarios y encadenamiento comercial.	
14		Construcción del parque industrial de la madera, articulado con la producción, transformación, comercialización y muelle maderero.	Min Agricultura

15		Implementación de programa de parcelas agroforestales en la zona rural de Buenaventura.	Min Agricultura
16		Implementación de programa agricultura urbana.	Min Agricultura
17		Implementación de programas de reforestación de especies nativas comercializables.	Min Agricultura
18		Apoyar iniciativas de producción orgánica.	Min Agricultura
19	PESCA Y ACUICULTURA	Formular e implementar la política pesquera y acuícola con enfoque diferencial.	AUNAP
20		Construcción del parque industrial pesquero, según compromiso del Ministro de Agricultura.	Min Agricultura
21		Reactivar el sector de la pesca industrial en el estero de San Antonio, de acuerdo a la vocación pesquera del sector	Min Agricultura
22		Establecer tarifa para el combustible, con un precio que no sea superior a U\$1,70	Min Minas
23		Flexibilizar la interdicción marítima para los pescadores artesanales, amolando el cupo de combustibles a cargar permitido	Min Defensa
24		Exonerar de aranceles la maquinaria, equipos, insumos, artes y aparejos de pesca	MinCit
25	TURISMO	Implementación Cluster de Turismo	Vice Turismo
26		Elaborar e implementar un Plan Maestro para el Turismo	Vice Turismo
27		Recuperación y protección de las playas de Buenaventura	Vice Turismo